Leg. D.

N. 17 C.

Leg. 16. 6 olim (1-33-15)

Garrote mas bien dado

1

El Alcalde de Zalamea.

39-3

Ap.to 1.o

S. Rey

Ayuntamiento de Madrid

HOY Martes

REPRESE

A COMPAÑIA DE E

EL COLISEO

(SI NO HUBIERE NOVEDA

LA COMEDIA Ó DE

Feliz encue

el Dialogo. D

Ayuntamiento de Madrid

IN DE FIESTA

Teatro.

Jornada 1.ª

Selva larga.

Casa pobre.

2.ª

Plaza de lugar.

Jardín.

Plaza, y obscuro.

Al aviso aclara.

Selva y obscurece por grados.

Selva larga.

3.ª

Selva corta.

Al aviso selva larga, y tronco enmedio.

Plaza Calle

Salon corto.

Casa pobre.

Plaza.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

N DE FIEST

Ramoz. Rey.

Num. 83.

COMEDIA FAMOSA.

EL ALCALDE DE ZALAMEA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey Felipe Segundo.
Don Lope de Figueroa.
Don Alvaro de Atayde, Capitan.
Un Sargento.
La Chispa.
Rebolledo, Soldado.
Pedro Crespo, Labrador, viejo.
Juan, hijo de Pedro Crespo.
Isabel, hija de Pedro Crespo.
Inés, prima de Isabel.
Don Mendo, hidalgo.
Nuño su criado.
Un Escribano.
Soldados.

JORNADA PRIMERA.

Salen Rebolledo, Chispa, y Soldados.

Reb. CUerpo de Christo con quien
Desta suerte hace marchar
de un Lugar à otro Lugar,
sin dar un refresco. *Todos.* Amen.
Reb. ¿Somos Gitanos aqui
para andar desta manera?
¿Una arrollada vandera
nos ha de llevar tras sí,
con una caxa? *Sold.* 1. Ya empiezas?
Reb. Que este rato que calló,
nos hizo merced de no
rompernos estas cabezas?
Sold. 2. No muestres de esso pesar,
si ha de olvidarse, imagino,
el cansancio del camino
à la entrada del Lugar.
Reb. A què entrada? si voy muerto;
y aunque llegue vivo allá,
sabe mi Dios, si será
para alojar; pues es cierto
llegar luego al Comissario
los Alcaldes à decir,
que si es que se pueden ir,
que darán lo necessario.
Respondeles lo primero,
que es impossible, que viene
la gente muerta, y si tiene
el Concejo algun dinero,
decir: Señores Soldados,
orden hay, que no parémos,
luego al instante marchèmos,
y nosotros muy menguados,
à obedecer al instante
orden, que es en caso tal,
para él orden Monacal,
y para mi Mendicante.
Pues voto à Dios, que si llego
esta tarde à Zalamea,
y passar de alli desea,
por diligencia, ó por ruego,
que ha de ser sin mi la ida;
pues no, con desembarazo,
será el primer tornillazo
que habré yo dado en mi vida.

A *Sold.* 1.

Ayuntamiento de Madrid

Sold. 1. Tampoco será el primero
que haya la vida costado
à un miserable Soldado;
y mas oy, si considero,
que es el Cabo desta gente
Don Lope de Figueroa;
que si tiene fama, y loa
de animoso, y de valiente,
la tiene tambien de ser
el hombre mas desalmado,
jurador, y renegado
del Mundo, y que sabe hacer
justicia del mas amigo,
sin fulminar el proceso.
Reb. ¿Vèn ustedes todo esso?
pues yo haré lo que yo digo.
Sold. 2. ¿De esso un Soldado blasona?
Reb. Por mi muy poco me inquieta;
pero por essa pobreta, muchacha,
que viene tras la persona.
Chisp. Seor Rebolledo, por mi
voacè no se aflija, no,
que, como ya sabe, yo
barbada el alma nací:
y esse temor me deshonra,
pues no vengo à servir
menos, que para sufrir
trabajos con mucha honra:
que para estarme en rigor
regalada, no dexára
en mi vida, cosa es clara,
la casa del Regidor,
donde todo sobra, pues
al mes mil regalos vienen,
que hay Regidores que tienen
menos cuenta con el mes;
pues à venir aqui
à marchar, y padecer
con Rebolledo, sin ser
postema, me resolví;
¿por mi en qué duda, ó repara?
Reb. Viven los Cielos, que eres
Corona de las mugeres.
Sold. Aquessa es verdad bien clara:
viva la Chispa. *Reb.* Reviva;
y mas si por divertir
esta fatiga de ir
cuesta abaxo, y cuesta arriba,
con su voz al ayre inquieta
una xacara, ó cancion.
Chisp. Responda à essa peticion
citada la castañeta.
Reb. Y yo ayudaré tambien;
sentencien los camaradas
todas las partes citadas.
Sold. Vive Dios, que ha dicho bien;
Cantan Rebolledo, y la Chispa.
Chisp. Yo soy titiri, titiri, tina,
flor de la xacarandina.
Reb. Yo soy titiri, titiri, tayna,
flor de la xacarandayna.
Chisp. Vaya à la guerra el Alferez,
y embarquese el Capitan.
Reb. Mate Moros quien quisiere,
que à mi no me han hecho mal.
Chisp. Vaya, y venga la tabla al horno,
y à mi no me falte pan.
Reb. Huespeda, mateme una gallina,
que el carnero me hace mal.
Sold. 1. Aguarda, que ya me pesa
(que ibamos entretenidos
en nuestros mismos oìdos)
de haber llegado à vér essa
Torre; pues es necessario,
que donde parèmos sea.
Reb. ¿Es aquella Zalamea?
Chisp. Digalo su campanario:
No sienta tanto voacé,
que cesse el cantico ya;
mil ocasiones habrá
en que lograrle, porque
esto me divierte tanto,
que como de otras no ignoran,
que à cada cosita lloran,
yo à cada cosita canto,
y oirá uced xacaras ciento.
Reb. Hagamos alto aqui, pues
justo, hasta que venga, es,
con la orden el Sargento,
por si hemos de entrar marchando,
ó en tropas. *Sold.* 2. El solo es quien
llega ahora, mas tambien
el Capitan esperando
está.

Salen el Capitan, y Sargento.

Cap. Señores Soldados,
albricias puedo pedir,
de aqui no hemos de salir,
y hemos de estar alojados,
hasta que Don Lope venga,

con

con la gente que quedó
en Llerena, que oy llegó
orden de que se prevenga
toda, y no salga de aquí
à Guadalupe, hasta que
junto todo el Tercio esté,
y él vendrá luego; y assi,
del cansancio bien podrán
descansar algunos dias.
Reb. Albricias pedir podias.
Todos. Vitor nuestro Capitan.
Cap. Ya está hecho el alojamiento,
el Comissario irá dando
boletas, como llegando
fueren. *Chisp.* Oy saber intento,
porque dixo voto à tal
aquella xacarandina,
huespeda, mateme una gallina,
que el carnero me hace mal.
Vanse todos, y queda el Capitan, y el Sargento.
Cap. Señor Sargento, ha guardado
las boletas para mi,
que me tocan? *Sarg.* Señor si.
Cap. Y donde estoy alojado?
Sarg. En la casa de un villano,
que el hombre mas rico es
del Lugar; de quien despues
he oido, que es el mas vano
hombre del Mundo, y que tiene
mas pompa, y mas presuncion,
que un Infante de Leon.
Cap. Bien à un villano conviene
rico aquessa vanidad.
Sarg. Dicen que esta es la mejor
casa del Lugar, señor:
y si va à decir verdad,
yo la escogì para ti,
no tanto porque lo sea,
como porque en Zalamea
no hay tan bella muger: *Cap.* Di.
Sarg. Como una hija suya. *Cap.* Pues,
por muy hermosa, y muy vana,
será mas, que una villana,
con malas manos, y pies?
Sarg. Qué haya en el Mundo quien diga
esso? *Cap.* Pues no, mentecato?
Sarg. Hay mas bien gastado rato,
à quien amor no le obliga,
fino ociosidad no mas,
que el de una villana, y vér
que no acierta á responder
à proposito jamás?
Cap. Cosa es, que en toda mi vida,
ni aun de passo, me agradó;
porque en no mirando yo
asseada, y bien prendida
una muger, me parece
que no es muger para mi.
Sarg. Pues para mi, señor, si,
qualquiera que se me ofrece:
Vamos allá, que por Dios,
que me piensso entretener
con ella. *Cap.* Quieres saber
qual dice bien de los dos?
El que una belleza adora,
dixo, viendo à la que amó:
aquella es mi dama; y no:
aquella es mi labradora.
Luego si dama se llama
la que se ama, claro es ya,
que en una villana está
vendido el nombre de dama.
Mas qué ruido es esse?
Sarg. Vn hombre,
que de un flaco rocinante
à la buelta de essa esquina
se apeó, y en rostro, y talle
parece à aquel Don Quixote,
de quien Miguél de Cervantes
escribió las aventuras.
Cap. Qué figura tan notable!
Sarg. Vamos, señor, que ya es hora.
Cap. Lleveme el Sargento antes
à la posada la ropa,
y buelva luego à avisarme. *vanse.*

Sale Mendo hidalgo ridículo, y Nuño.
Men. Como va el rucio? *Nuñ.* Rodado,
pues no puede mencarse.
Men. Dixiste al Lacayo, di,
que un rato le passeasse?
Nuñ. Qué lindo pienso!
Men. No hay cosa
que tanto à un bruto descanse.
Nuñ. Atengome à la cebada.
Men. Y que à los galgos no aten,
dixiste? *Nuñ.* Ellos se holgarán;
mas no el Carnicero. *Men.* Baste;
y pues han dado las tres,
calzome palillo, y guantes.

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Si te prenden el palillo
por palillo falso? *Men.* Si alguien,
que no he comido un fayſan,
dentro de sí imagináre,
que allá dentro de sí miente,
aqui, y en qualquiera parte
le ſuſtentaré. *Nuñ.* Mejor
no ſería ſuſtentarme
à mi, que al otro, que en fin
te ſirvo? *Men.* Qué necedades!
Enefecto, qué han entrado
Soldados aqueſta tarde
en el Pueblo? *Nuñ.* Si ſeñor.
Men. Laſtima da el villanage
con los hueſpedes que eſpera.
Nuñ. Mas laſtima da, y mas grande
con lo que no eſpera. *Men.* Quien?
Nuñ. La hidalguez; y no te eſpante,
que ſi no alojan, ſeñor,
en cas de hidalgos à nadie,
porqué pienſas que es? *Men.* Porquè?
Nuñ. Porque no ſe mueran de hambre.
Men. En buen deſcanſo eſté el alma
de mi buen ſeñor, y padre;
pues, en fin, me dexó una
executoria tan grande,
pintada de oro, y azul,
exempcion de mi linage.
Nuñ. Tomaramos que dexàra
un poco del oro aparte.
Men. Aunque ſi reparo en ello,
y ſi va à decir verdades,
no tengo que agradecerle
de que hidalgo me engendraſſe,
porque yo no me dexára
engendrar, aunque él porfiaſſe,
ſi no fuera de un hidalgo,
en el vientre de mi madre.
Nuñ. Fuera de ſaber dificil.
Men. No ſuera, ſino muy facil.
Nuñ. Como, ſeñor? *Men.* Tu, enefecto,
Filoſofia no ſabes,
y aſſi ignoras los principios.
Nun. Si mi ſeñor, y aun los antes,
y poſtres, deſde que como
contigo; y es, que al inſtante,
meſa divina es tu meſa,
ſin medios, poſtres, ni antes.
Men. Yo no digo eſſos principios:
has de ſaber, que el que nace,
ſuſtancia es del alimento
que antés comieron ſus padres.
Nuñ. Luego tus padres comieron?
eſſa maña no heredaſte.
Men. Eſto deſpues ſe convierte
en ſu propria carne, y ſangre:
luego ſi hubiera comido
el mio cebolla, al inſtante
me hubiera dado el olor,
y hubiera dicho yo: tate,
que no me eſtá bien hacerme
de excremento ſemejante.
Nuñ. Ahora digo, que es verdad.
Men. Qué?
Nuñ. Que adelgaza la hambre
los ingenios. *Men.* Majadero,
tengola yo? *Nuñ.* No te enfades,
que ſi no la tienes, puedes
tenerla, pues de la tarde
ſon ya las tres, y no hay greda,
que mejor las manchas ſaque,
que tu ſaliva, y la mia.
Men. Pues eſſa es cauſa baſtante
para tener hambre yo?
Tengan hambre los gañanes,
que no ſomos todos unos,
que à un hidalgo no le hace
falta el comer. *Nuñ.* O quien fuera
hidalgo! *Men.* Y mas no me hables
deſto, pues ya de Iſabel
vamos entrando en la calle.
Nuñ. Porqué, ſi de Iſabel eres
tan firme, y rendido amante,
à ſu padre no la pides?
pues con eſſo tu, y ſu padre
remediareis de una vez
entrambas neceſſidades;
tu comerás, y él hará
hidalgos ſus nietos. *Men.* No hables
mas, Nuño en eſſo:
tanto habian de poſtrarme,
que à un hombre llano, por fuerza
habia de admitir? *Nuñ.* Pues antes
penſé, que ſer hombre llano,
para ſuegro era importante;
pues de otros dicen, que ſon
tropezones, en que caen
los yernos; y ſi no has
de caſarte, porque haces
tantos eſtremos de amor?

Men.

Ayuntamiento de Madrid

Men. Pues no hay, ſin que yo me caſe,
Huelgas en Burgos, adonde
llevarla, quando me enfade?
Mira ſi acaſo la vés.
Nuñ. Temo ſi acierta à mirarme
Pedro Creſpo.
Men. Qué ha de hacerte,
ſiendo mi criado, nadie?
haz lo que manda tu amo.
Nuñ. Si haré, aunque no he de ſentarme
con él à la meſa. *Men.* Es proprio
de los que ſirven refranes.
Nuñ. Albricias, que con ſu prima
Inés à la reja ſale.
Men. Di, que por el bello Oriente,
coronado de diamantes,
oy, repitiendoſe el Sol,
amanece por la tarde.
Salen à la ventana Iſabel, y Inès, labradoras.
Inès. Aſomate à eſſa ventana,
prima, aſſi el Cielo te guarde,
verás los Soldados que entran
en el Lugar. *Iſab.* No me mandes,
que à la ventana me ponga,
eſtando eſte hombre en la calle,
Inés, pues ya quanto el verle
en ella me ofende, ſabes.
Inès. En notable tema ha dado
de ſervirte, y feſtejarte.
Iſab. No ſoy mas dichoſa yo.
Inès. A mi parecer, mal haces
de hacer ſentimiento deſto.
Iſab. Pues qué habia de hacer?
Inès. Donayre.
Iſab. Donayre de los diſguſtos?
Men. Haſta aqueſte miſmo inſtante,
jurára yo, à fee de Hidalgo,
(que es juramento inviolable)
que no habia amanecido;
mas qué mucho que lo eſtrañe?
haſta que à vueſtras Auroras
ſegundo dia les ſale.
Iſab. Ya os he dicho muchas veces,
ſeñor Mendo, quan en valde
gaſtais finezas de amor,
locos eſtremos de amante
haciendo todos los dias
en mi caſa, y en mi calle.
Men. Si las mugeres hermoſas
ſupieran quanto las hace
mas hermoſas el enojo,
el rigor, deſdén, y ultrage,
en ſu vida gaſtarian
mas afeyte, que enojarſe:
hermoſa eſtais por mi vida,
decid, decid mas peſares.
Iſab. Quando no baſte el decirlos,
Don Mendo, el hacerlos baſte
de aqueſta manera: Inés,
entrate acá dentro, y dale
con la ventana en los ojos. *vaſe.*
Inés. Señor Cavallero andante,
que de aventurero entrais
ſiempre en lides ſemejantes,
porque de mantenedor
no era para vos tan facil,
amor os provea. *vaſe.*
Men. Inès,
las hermoſuras ſe ſalen
con quanto ellas quieren: Nuño?
Nuñ. O qué deſayrados nacen
todos los pobres!
Sale Pedro Creſpo.
Creſp. Qué nunca
entre, y ſalga yo en mi calle,
que no vea à eſte hidalgote
paſſearſe en ella muy grave!
Nuñ Pedro Creſpo viene aqui.
Men. Vamos por eſſotra parte,
que es villano malicioſo.
Sale Juan, hijo de Creſpo.
Juan. Qué ſiempre que venga, halle
eſta fantaſma à mi puerta,
calzado de frente, y guantes!
Nuñ. Pero acá viene ſu hijo.
Men. No te turbes, ni embaraces.
Creſp. Mas Juanico viene aqui.
Juan. Pero aqui viene mi padre.
Men. Diſſimula: Pedro Creſpo,
Dios os guarde.
Vanſe Mendo, y Nuño.
Creſp. Dios os guarde.
El ha dado en porfiar,
y alguna vez he de darle
de manera que le duela.
Juan. Algun dia he de enojarme. *Salen Pedro Crespo, y Juan*
Jua. de donde bueno, ſeñor?
Creſ. De las eras, que eſta tarde
ſalí à mirar la labranza,

y

Ayuntamiento de Madrid

y están las parvas notables
de manojos, y montones,
que parecen al mirarse
desde lexos montes de oro,
y aun oro de mas quilates,
pues de los granos de aquesta,
es todo el Cielo el contraste.
Allí el vieldo, hiriendo à soplos
el viento en ellos suave,
dexa en esta parte el grano,
y la paja en la otra parte,
que aun allí lo mas humilde
da el lugar à lo mas grave.
O quiera Dios, que en las troxes
yo llegue à encerrarlo, antes
que algun turbion me lo lleve,
ó algun viento me lo tale.
¿Tu, qué has hecho? *Juan.* No sé como
decirlo, sin enojarte;
à la pelota he jugado
dos partidos esta tarde,
y entrambos los he perdido.
Cresp. Haces bien, si los pagaste.
Juan. No los pagué, que no tuve
dineros para ello; antes
vengo à pedirte, señor.
Cresp. Pues escucha antes de hablarme:
dos cosas no has de hacer nunca;
no ofrecer lo que no sabes
que has de cumplir; ni jugar
mas de lo que está delante,
porque si por accidente
falta, tu opinion no falte.
Juan. El consejo es como tuyo,
y porque debo estimarle,
he de pagarte con otro:
En tu vida no has de darle
consejo al que ha menester
dinero. *Cresp.* Bien te vengaste.
Sale el Sargento.
Sarg. ¿Vive Pedro Crespo aquí?
Cresp. ¿Hay algo que usted le mande?
Sarg. Traer à su casa la ropa
de Don Alvaro de Atayde,
que es el Capitan de aquesta
Compañía, que esta tarde
se ha alojado en Zalamea.
Cresp. No digais mas; esso baste,
que para servir al Rey,
y al Rey en sus Capitanes,
está mi casa, y mí hacienda;
y en tanto que se le hace
el aposento, dexad
la ropa en aquella parte;
y id à decirle, que venga
quando su merced mandáre,
à que se sirva de todo.
Sarg. El vendrá luego al instante. *(vase.*
Juan. ¿Qué quieras siendo tan rico,
vivir à estos hospedages
sugeto? *Cresp.* Pues como puedo
escusarlos, ni escusarme?
Juan. Comprando una executoria.
Cresp. Dime por tu vida, ¿hay alguien
que no sepa qué yo soy,
si bien de limpio linage,
hombre llano? No por cierto:
¿pues que gano yo en comprarle
una executoria al Rey,
si no le compro la sangre?
¿Dirán entonces que soy
mejor que ahora? Es dislate:
pues que dirán? que soy noble
por cinco, ó seis mil reales,
y esto es dinero, y no es honra,
que honra no la compra nadie.
¿Quieres, aunque sea trivial,
un exemplillo escucharme?
es calvo un hombre mil años,
y al cabo dellos, se hace
una cabellera: ¿éste
en opiniones vulgares
dexa de ser calvo? No;
¿pues qué dicen al mirarle?
Bien puesta la cabellera
trae fulano; ¿pues qué hace,
si aunque no le vean la calva,
todos que la tiene saben?
Juan. Enmendar su vexacion,
remediarse de su parte,
y redimir las molestias
del Sol, del yelo, y del ayre.
Cresp. Yo no quiero honor postizo,
que el defecto ha de dexarme
en casa: villanos fueron
mis abuelos, y mis padres,
sean villanos mis hijos:
llama à tu hermana. *Juan.* Ella sale.
Salen Isabel, y Inés.
Cresp. Hija, el Rey nuestro señor,

que

Ayuntamiento de Madrid

que el Cielo mil años guarde,
va à Lisboa, porque en ella
ſolicita coronarſe
como legitimo dueño;
à cuyo efecto, Marciales
tropas caminan, con tantos
aparatos militares,
haſta baxar à Caſtilla
el Tercio Viejo de Flandes,
con un Don Lope, que dicen
todos, que es Eſpañol Marte;
oy han de venir à caſa
ſoldados; y es importante
que no te vean; aſſi, hija,
al punto has de retirarte
en eſſos deſvanes, donde
yo vivia. *Iſab.* A ſuplicarte
me dieſſes eſta licencia
venia; yo sé, que el eſtarme
aqui, es eſtar ſolamente
à eſcuchar mil necedades.
Mi prima, y yo en eſſe quarto
eſtarémos, ſin que nadie,
ni aun el miſmo Sol, oy ſepa
de noſotras.
Creſp. Dios os guarde:
Juanito, quedate aqui;
recibe à hueſpedes tales,
mientras buſco en el Lugar
algo con que regalarles.
Vaſe Pedro Creſpo.
Iſab. Vamos, Inés.
Inés. Vamos, prima;
mas tengo por diſparate
el guardar à una muger,
ſi ella no quiere guardarſe.

Vanſe, y ſalen el Capitan, y Sargento.

Sarg. Eſta es, ſeñor, la caſa.
Cap. Pues del cuerpo de guardia al punto paſſa
toda mi ropa. *Sarg.* Quiero
regiſtrar la villana lo primero. *Vaſe.*
Juan. Vos ſeais bien venido
à aqueſta caſa; que ventura ha ſido
grande venir à ella un Cavallero
tan noble, como en vos le conſidero:
qué galán! qué alentado?
embidia tengo al trage de ſoldado.
Cap. Vos ſeais bien hallado.
Juan. Perdonaréis, no eſtar acomodado,
que mi padre quiſiera,
que oy un Alcazar eſta caſa fuera;
él ha ido à buſcaros
que comais, que deſea regalaros,
y yo voy à que eſté vueſtro apoſento
aderezado. *Cap.* Agradecer intento
la merced, y el cuydado.
Juan. Eſtaré ſiempre à vueſtros pies poſtrado.
Vaſe, y ſale el Sargento.
Cap. Qué hay, Sargento? has ya viſto
à la tal Labradora? *Sarg.* Vive Chriſto,
que con aqueſſe intento,
no he dexado cocina, ni apoſento,
y no la he encontrado.
Cap. Sin duda, el villanchon la ha retirado.
Sarg. Pregunté à una criada
por ella, y reſpondióme, que ocupada
ſu padre la tenia
en eſſe quarto alto, y que no habia

de

Ayuntamiento de Madrid

de baxar nunca acá, que es muy zeloso.
Cap. ¿Qué villano no ha sido malicioso?
si acaso aqui la viera,
della caso no hiciera;
y solo porque el viejo la ha guardado,
deseo, vive Dios, de entrar me ha dado
donde está. *Sarg.* ¿Pues qué harémos
para que allá, señor, con causa entrémos,
sin dar sospecha alguna?
Cap. Solo por tema la he de vér; y una
industria he de buscar. *Sarg.* Aunque no sea
de mucho ingenio para quien la vea
oy, no importará nada,
que con esso será mas celebrada.
Cap. Oyela, pues, ahora. *Sarg.* Di, qué ha sido?
Cap. Tu has de fingir: mas no; pues ha venido
esse Soldado, que es mas despejado,
él fingirá mejor lo que he trazado.

Salen Rebolledo, y Chispa.

Reb. Con este intento vengo
à hablar al Capitan, por vér si tengo
dicha en algo. *Chisp.* Pues hablale de modo,
que le obligues, que en fin, no ha de ser todo
desatino, y locura.
Reb. Prestame un poco tu de tu cordura.
Chisp. Poco, y mucho pudiera.
Reb. Mientras hablo con él, aqui me espera.
Yo vengo à suplicarte. *Cap.* En quanto puedo
ayudaré, por Dios, à Rebolledo,
porque me ha aficionado
su despejo, y su brio. *Sarg.* Es gran Soldado.
Cap. ¿Pues que hay que se ofrezca? *Reb.* Yo he perdido
quanto dinero tengo, y he tenido,
y he de tener, porque de pobre juro
en presente, preterito, y futuro;
hagaseme merced de que por via
de ayudilla de costa aqueste dia
el Alferez me dé. *Cap.* Diga, qué intenta?
Reb. El juego del boliche por mi cuenta,
que soy hombre cargado
de obligaciones, y hombre, al fin, honrado.
Cap. Digo, que esso es muy justo,
y el Alferez sabrà que esse es mi gusto.
Chisp. Bien le habla el Capitan; ó si me viera
llamar de todos ya la Bolichera.
Reb. Daréle esse recado. *Cap.* Oye, primero
que le lleves, de ti fiarme quiero
para cierta invencion que he imaginado,
con que salir espero de un cuydado.
Reb. ¿Pues qué es lo que se aguarda?

Ayuntamiento de Madrid

lo que tarda en saberse, es lo que tarda
en hacerse. *Cap.* Escuchame: yo intento
subir à esse aposento,
por vér si en èl una persona habita,
que de mi oy esconderse solicita.
Reb. Pues por qué à él no subes? *Cap.* No quisiera,
sin que alguna color para esto hubiera,
por disculparlo mas: y assi, fingiendo
que yo riño contigo, has de irte huyendo
por aí arriba; entonces yo enojado
la espada sacaré; tu muy turbado
has de entrarte hasta donde
la persona que busco se me esconde.
Reb. Bien informado quedo.
Chisp. Pues habla el Capitan con Rebolledo
oy de aquella manera,
desde oy me llamarán la Bolichera.
Reb. Vive Dios, que han tenido
esta ayuda de costa que he pedido,
un ladron, un gallina, y un cuytado,
y ahora que la pide un hombre honràdo,
no se la dan. *Chisp.* Ya empieza su tronera.
Cap. Pues como me habla à mi de essa manera?
Reb. No tengo de enojarme,
quando tengo razon? *Cap.* No, ni ha de hablarme,
y agradezca que sufro aqueste excesso.
Reb. Vcé es mi Capitan, solo por esso
callaré; mas por Dios, que si tuviera
la vengala en mano. *Cap.* Qué me hiciera?
Chisp. Tente, señor, su muerte considero.
Reb. Que me hablára mejor. *Cap.* Qué es lo que espero
que no doy muerte à un picaro atrevido?
Reb. Huyo, por el respeto que he tenido
à essa insignia. *Cap.* Aunque huyas,
te he de matar. *Chisp.* Ya él hizo de las suyas.
Sar. Tente, señor. *Chis.* Escucha. *Sar.* Aguarda, espera.
Chisp. Ya no me llamarán la Bolichera. ——
Entrale acuchillando, y sale Juan con espada, y Pedro Crespo.
Juan. Acudid todos presto.
Cresp. Qué ha sucedido aqui? *Juan.* Qué ha sido esto?
Chisp. Que la espada ha sacado
el Capitan aqui para un Soldado,
y essa escalera arriba
sube tras él. *Cresp.* Ay suerte mas esquiva!
Chisp. Subid todos tras él. *Juan.* Accion fue vana
esconder à mi prima, y à mi hermana.
Entranse, y sale Rebolledo huyendo, y Isabel, y Inès.
Reb. Señoras, pues siempre ha sido
sagrado el que es Templo, oy

Ayuntamiento de Madrid

sea mi sagrado aqueste,
pueſto que es Templo de Amor.
Iſab. ¿Quien à huir de eſſa manera
os obliga? ¿Qué ocaſion
teneis de entrar haſta aqui?
Iſab. Quien os ſigue, ò buſca?
Sale el Capitan, y Sargento.
Cap. Yo,
que tengo de dar la muerte
al picaro, vive Dios,
ſi penſaſſe. *Iſab.* Deteneos,
ſi quiera porque, ſeñor,
vino à valerſe de mi;
que los hombres como vos,
han de amparar las mugeres,
ſino por lo que ellas ſon,
porque ſon mugeres, que eſto
baſta, ſiendo vos quien ſois.
Cap. No pudiera otro ſagrado
librarle de mi furor,
ſino vueſtra gran belleza;
por ella vida le doy;
pero mirad que no es bien
en tan preciſa ocaſion
hacer vos el homicidio,
que no quereis que haga yo.
Iſab. Cavallero, ſi cortés
poneis en obligacion
nueſtras vidas, no zozobre
tan preſto la interceſſion.
Que dexeis eſte Soldado
os ſuplico, pero no
que cobreis de mi la deuda
à que agradecida eſtoy.
Cap. No ſolo vueſtra hermoſura
es de rara perfeccion,
pero vueſtro entendimiento
lo es tambien; porque oy en vos
alianza eſtán jurando
hermoſura, y diſcrecion.
Salen Pedro Creſpo, y Juan con eſpadas deſnudas.
Creſp. ¿Como es eſſo, Cavallero?
¿quando penſó mi temor
hallaros matando un hombre,
os hallo? *Iſab.* Valgame Dios!
Creſp. Requebrando una muger?
Muy noble, ſin duda, ſois,
pues que tan preſto ſe os paſſan
los enojos. *Cap.* Quien nació
con obligaciones, debe
acudir à ellas, y yo
al reſpeto deſta Dama
ſuſpendí todo el furor.
Creſp. Iſabel es hija mia,
y es Labradora, ſeñor,
que no Dama. *Juan.* Vive el Cielo,
que todo ha ſido invencion
para haber entrado aqui; *ap.*
corrido en el alma eſtoy
de que pienſen que me engañan,
y no ha de ſer. Bien, ſeñor
Capitan, pudierais vér
con mas ſegura atencion,
lo que mi padre deſea
oy ſerviros, para no
haberle hecho eſte agravio.
Creſp. ¿Quien os mete en eſſo à vos,
rapáz? qué diſguſto ha habido?
¿ſi el Soldado le enojó,
no habia de ir tras él? Mi hija
eſtima mucho el favor
del haberle perdonado,
y el de ſu reſpeto yo.
Cap. Claro eſtá, que no habrá ſido
otra cauſa, y ved mejor
lo que decis. *Juan.* Yo lo he viſto
muy bien.
Creſp. ¿Pues como hablais vos
aſſi? *Cap.* Porque eſtais delante,
mas caſtigo no le doy
à eſte rapáz. *Creſp.* Detened,
ſeñor Capitan, que yo
puedo tratar à mi hijo
como quiſiere, y no vos.
Juan. Y yo ſufrirlo à mi padre,
mas à otra perſona no.
Cap. Què habiais de hacer?
Juan. Perder
la vida por la opinion.
Cap. ¿Què opinion tiene un villano?
Juan. Aquella miſma que vos;
que no hubiera un Capitan,
ſi no hubiera un Labrador.
Cap. Vive Dios, que ya es baxeza
ſufrirlo. *Creſp.* Ved, que yo eſtoy
de por medio.
Sacan las eſpadas.
Reb. Vive Chriſto,
Chiſpa, que ha de haber hurgon.

Chiſp.

Ayuntamiento de Madrid

Chiſp. Aqui del cuerpo de guardia.
Reb. Don Lope, ojo, abizor.
Sale Don Lope con Abito, muy galán, y vengala.
Lop. Què es aqueſto? la primera
coſa que he de encontrar oy,
acabado de llegar,
ha de ſer una queſtion?
Cap. A qué mal tiempo Don Lope
de Figueroa llegó!
Creſp. Por Dios, que ſe las tenia *ap.*
con todos el rapagon.
Lop. Qué ha habido? què ha ſucedido?
hablad, porque vive Dios,
que à hombres, mugeres, y caſa
eche por un corredor.
No me baſta haber ſubido
haſta aqui, con el dolor
deſta pierna, que los diablos
llevàran, amen, fino
no decirme, aqueſto ha ſido?
Creſp. Todo eſto es nada, ſeñor.
Lop. Hablad, decid la verdad.
Cap. Pues es, que alojado eſtoy
en eſta caſa; un ſoldado
Lop. Decid. *Cap.* Ocaſion me dió
à que ſacaſſe con él
la eſpada; haſta aqui ſe entrò
huyendo, entréme tras èl
donde eſtaban eſſas dos
labradoras; y ſu padre,
ò ſu hermano, ò lo que ſon,
ſe han diſguſtado de que
entraſſe haſta aqui.
Lop. Pues yo
à tan buen tiempo he llegado,
ſatisfaré à todos oy:
Quien fue el Soldado, decid,
qué à ſu Capitan le dió
ocaſion de que ſacaſſe
la eſpada? *Reb.* Què, pago yo
por todos? *Iſab.* Aqueſte fue
el que huyendo haſta aqui entró.
Lop. Denle dos tratos de cuerda.
Reb. Tra-qué han de darme, ſeñor?
Lop. Tratos de cuerda.
Reb. Yo hombre
de aqueſſos tratos no ſoy.
Chiſp. Deſta vez me le eſtropean.
Cap. Ha Rebolledo, por Dios,
que nada digas; yo haré
que te libren. *Reb.* Como no
lo he de decir? pues ſi callo,
los brazos me pondrán oy
atrás, como mal Soldado.
El Capitan me mandó,
que fingieſſe la pendencia,
para tener ocaſion
de entrar aqui. *Creſp.* Ved ahora
ſi hemos tenído razon.
Lop. No tuviſteis, para haber
aſſi pueſto en ocaſion
de perderſe eſte Lugar.
Ola, echa un vando, tambor,
que al cuerpo de guardia vayan
los ſoldados quantos ſon,
y que no falga ninguno,
pena de muerte, en todo oy:
y para que no quedeis
con aqueſte empeño vos,
y vos con eſte diſguſto,
y ſatisfechos los dos,
buſcad otro alojamiento,
que yo en eſta caſa eſtoy
deſde oy alojado, en tanto
que à Guadalupe no voy,
donde eſtá el Rey.
Cap. Tus preceptos
ordenes preciſas ſon
para mi. *vanſe los ſoldados.*
Creſp. Entráos allá dentro: *vaſe Iſabel.*
mil gracias, ſeñor, os doy,
por la merced que me hiciſteis
de eſcuſarme la ocaſion
de perderme. *Lop.* Como habiais,
decid, de perderos vos?
Creſp. Dando muerte à quien penſára
ni aun el agravio menor.
Lop. Sabeis, vive Dios, que es
Capitan? *Creſp.* Si, vive Dios,
y aunque fuera el General,
en tocando à mi opinion,
le matára. *Lop.* A quien tocára
ni aun al ſoldado menor
ſolo un pelo de la ropa,
viven los Cielos, que yo
le ahorcára.
Creſp. A quien ſe atreviera
à un atomo de mi honor,
viven los Cielos tambien,

Ayuntamiento de Madrid

que tambien le ahorcára yo.
Lop. ¿Sabeis que estais obligado
à sufrir, por ser quien sois,
estas cargas?
Cresp. Con mi hacienda,
pero con mi fama no.
Al Rey la hacienda, y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma solo es de Dios.
Lop. Vive Christo, que parece
que vais teniendo razon.
Cresp. Si, vive Christo, porque
siempre la he tenido yo.
Lop. Yo vengo cansado, y esta
pierna, que el diablo mé dió,
ha menester descansar.
Cresp. ¿Pues quien os dice que no?
aí me dió el diablo una cama,
y servirá para vos.
Lop. Y dióla hecha el diablo? *Cresp.* Si.
Lop. Pues à deshacerla voy,
que estoy, voto à Dios, cansado.
Cresp. Pues descansad, voto à Dios.
Lop. Testarrudo es el villano,
tam bien jura como yo.
Cresp. Caprichudo es el Don Lope,
no harémos migas los dos.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Mendo, y Nuño.

Mend. Quien te contó todo esso?
Nuñ. Todo esto contó Ginesa
su criada. *Mend.* El Capitan,
despues de aquella pendencia
que en su casa tuvo, fuesse
ya verdad, ó ya cautela,
ha dado en enamorar
à Isabel? *Nuñ.* Y es de manera,
que tan poco humo en su casa
él hace, como en la nuestra
nosotros; en todo el dia
se vé apartar de la puerta,
no hay hora, que no la embie
recados, con ellos entra,
y sale un mal soldadillo,
confidente suyo. *Mend.* Cessa,
que es mucho veneno, mucho,
para que el alma lo beba
de una vez. *Nuñ.* Y mas no habiendo
en el estomago fuerzas
con que resistirle. *Mend.* Hablémos
un rato, Nuño, de veras.
Nuñ. Pluguiera à Dios fueran burlas.
Mend. Y qué le responde ella?
Nuñ. Lo que à ti, porque Isabel
es Deydad hermosa, y bella,
à cuyo Cielo no empañan
los vapores de la tierra.
Mend. Buenas nuevas te dé Dios.
Nuñ. A ti te dé mal de muelas,
que me has quebrado dos dientes;
mas bien has hecho, si intentas
reformarlos, por familia
que no sirve, ni aprovecha.
Nuñ El Capitan. *Mend.* Vive Dios,
si por el honor no fuera
de Isabel, que le matára.
Nuñ. Mas mira por tu cabeza.
Salen el Capitan, Sargento, y Rebolledo.
Mend. Escucharé retirado;
aqui à esta parte te llega.
Cap. Este fuego, esta passion,
no es amor solo, que es tema,
es ira, es rabia, es furor.
Reb. O nunca, señor, hubieras
visto à la hermosa villana,
que tantas ansias te cuesta.
Cap. ¿Qué te dixo la criada?
Reb. ¿Ya no sabes sus respuestas?
Mend. Esto ha de ser, pues ya tiende
la noche sus sombras negras,
antes que se haya resuelto
à lo mejor mi prudencia:
ven à armarme.
Nuñ. Pues, qué, tienes
mas armas, señor, que aquellas
que están en un azulejo
sobre el marco de la puerta?
Mend. En mi guadarnés presumo
que hay para tales empressas
algo que ponerme. *Nuñ.* Vamos
sin que el Capitan lo sienta. *vanse.*
Cap. ¿Què en una villana haya
tan hidalga resistencia,
que no me haya respondido
una palabra siquiera
apacible! *Sarg.* Estas, señor,
no de los hombres se prendan

como

Ayuntamiento de Madrid

como tu ; ſi otro villano
la feſtejára , y ſirviera;
hiciera mas caſo dél,
fuera de que ſon tus quexas
ſin tiempo ; ſi te has de ir
mañana , para què intentas
que una muger en un dia
te eſcuche , y te favorezca?
Cap. En un dia el Sol alumbra,
y falta ; en un dia ſe trueca
un Reyno todo ; en un dia
es edificio una peña;
en un dia una batalla
pérdida , y vitoria oſtenta;
en un dia tiene el Mar
tranquilidad , y tormenta;
en un dia nace un hombre,
y muere : luego pudiera
en un dia vér mi amor
ſombra , y luz ; como Planeta;
pena , y dicha , como Imperio;
gente , y brutos , como ſelva;
paz , y inquietud , como Mar;
triunfo , y ruína , como guerra;
vida , y muerte , como dueño
de ſentidos , y potencias:
y habiendo tenido edad
en un dia ſu violencia
de hacerme tan deſdichado,
por qué , por qué no pudiera
tener edad en un dia
de hacerme dichoſo ? es fuerza
qué ſe engendren mas deſpacio
las glorias , que las ofenſas?
Sarg. Verla una vez ſolamente
à tanto eſtremo te fuerza?
Cap. Qué mas cauſa habia de haber,
llegando à verla , que verla?
De ſola una vez à incendio
crece una breve paveſa,
de una vez ſola un abiſmo
ſulfureo bolcan rebienta;
de una vez ſe enciende el rayo,
que deſtruye quanto encuentra;
de una vez eſcupe horror
la mas reformada pieza:
de una vez amor, què mucho,
fuego de quatro maneras,
mina , incendio , pieza , y rayo,
poſtre , abraſe , aſſombre , y hiera?
Sarg. No decias que villanas
nunca tenian belleza?
Cap. Y aun aqueſſa confianza
me mató ; porque el que pienſa
que va à un peligro , ya va
prevenido à la defenſa,
quien va à una ſeguridad,
es el que mas rieſgo lleva,
por la novedad que halla,
ſi acaſo un peligro encuentra,
Pensé hallar una villana,
ſi hallé una Deydad , no era
preciſo que peligraſſe
en mi miſma inadvertencia?
En toda mi vida vi
mas divina , mas perfecta
hermoſura ; ay Rebolledo,
ns sé qué hiciera por verla.
Reb. En la Compañia hay ſoldado
que canta por excelencia,
y la Chiſpa , que es mi Alcayda
del boliche , es la primera
muger en xacarear:
haya , ſeñor , gira , y fieſta,
y muſica à ſu ventana,
que con eſto podrás verla,
y aun hablarla. *Cap.* Como eſtá
Don Lope alli , no quiſiera
deſpertarle. *Reb.* Pues Don Lope
quando duerme , con ſu pierna?
Fuera , ſeñor , que la culpa,
ſi ſe entiende , será nueſtra,
no tuya , ſi de rebozo
vas en la tropa.
Cap. Aunque tenga
mayores dificultades,
paſſe por todas mi pena.
Juntáos todos eſta noche,
mas de ſuerte , que no entiendan
que yo lo mando. Ha Iſabél,
qué de cuydados me cueſtas!
Vanſe el Capitan , y Sargento , y ſale la Chiſpa.
Chiſp. Tengaſe. *Reb.* Chiſpa, qué es eſſo?
Chiſp. Hay un pobrete , que queda
con un raſguño en el roſtro.
Reb. Pues porqué fue la pendencia?
Chiſp. Sobre hacerme alicantina
del varato de hora y media
que eſtuvo echando las bolas,

te-

Ayuntamiento de Madrid

teniendome muy atenta
à si eran pares, ó nones;
canséme, y dile con esta;
Saca la daga.
mientras que con el Barbero
poniendose en puntos queda;
vamos al cuerpo de guardia,
que allá te daré la cuenta.
Reb. Bueno es estar de mohina,
quando vengo yo de fiesta.
Chisp. Pues qué estorva el uno al otro?
aquí está la castañeta;
qué se ofrece que cantar?
Reb. Ha de ser quando anochezca,
y musica mas fundada;
vamos, y no te detengas,
anda acá al cuerpo de guardia.
Chisp. Fama ha de quedar eterna
de mi en el Mundo, que soy
Chispilla la Bolichera. *vanse.*
Sale Don Lope, y Pedro Crespo.
Crespo. En este passo que está
mas fresco, poned la mesa
al señor Don Lope; aqui
os sabrá mejor la cena,
que al fin, los dias de Agosto
no tienen mas recompensa,
que sus noches. *Lop.* Apacible
estancia en estremo es esta.
Crespo. Un pedazo es de jardin,
en que mi hija se divierta:
Sentáos, que el viento suave
que en las blandas hojas suena
destas parras, y estas copas,
mil clausulas lisongeras
hace, al compás desta fuente,
citara de plata, y perlas,
porque son en trastes de oro
las guijas templadas cuerdas.
Perdonad, si de instrumentos
solos la musica suena,
sin cantores que os deleyten,
sin voces que os entretengan;
que como musicos son
los paxaros que gorjean,
no quieren cantar de noche,
ni yo puedo hacerles fuerza:
sentáos, pues, y divertid
essa continua dolencia.
Lop. No podré, que es impossible
que divertimiento tenga:
valgame Dios! *Crespo.* Valga, amen.
Lop. Los Cielos me dén paciencia:
sentáos, Crespo. *Crespo.* Yo estoy bien.
Lop. Sentáos.
Crespo. Pues me dais licencia,
digo, señor, que obedezco,
aunque escusarlo pudierais.
Sientase Crespo.
Lop. No sabeis que he reparado?
que ayer la colera vuestra
os debió de enagenar
de vos. *Crespo.* Nunca me enagena
à mi de mi nada. *Lop.* Pues
como ayer, sin que os dixera
que os sentárais, os sentasteis,
y aun en la silla primera?
Crespo. Porque no me lo dixisteis,
y oy, que lo decis, quisiera
no hacerlo; la cortesia
tenerla con quien la tenga.
Lop. Ayer todo erais reniegos,
por vidas, votos, y pesias;
y oy estais mas apacible,
con mas gusto, y mas prudencia.
Crespo Yo, señor, respondo siempre
en el tono, y en la letra
que me hablan; ayer vos
assi hablabais, y era fuerza
que fuera de un mismo tono
la pregunta, y la respuesta.
Demás, de que yo he tomado
por politica discreta,
jurar con aquel que jura,
rezar con aquel que reza.
A todo hago compañia;
y es aquesto demanera,
que en toda la noche pude
dormir, en la pierna vuestra
pensando, y amanecí
con dolor en ambas piernas,
que por no errar la que os duele,
si es la izquierda, ó la derecha,
me dolieron à mi entrambas:
decidme por vida vuestra
qual es, y sepalo yo,
porque una sola me duela.
Lop. No tengo mucha razon
de quexarme, si ha ya trienta
años, que assistiendo en Flandes

al

Ayuntamiento de Madrid

al servicio de la guerra,
el Invierno con la escarcha,
y el Verano con la fuerza
del Sol, nunca descansé,
y no he sabido, qué sea
estar sin dolor un hora?
Cresp. Dios, señor, os dé paciencia.
Lop. Para qué la quiero yo?
Cresp. No os la dé.
Lop. Nunca acá venga,
sino que dos mil demonios
carguen conmigo, y con ella.
Cresp. Amen, y si no lo hacen,
es por no hacer cosa buena.
Lop. Jesus mil veces, Jesus.
Cresp. Con vos, y conmigo sea.
Lop. Vive Christo, que me muero.
Cresp. Vive à Christo, que me pesa.
Saca la mesa Juan.
Juan. Ya tienes la mesa aqui.
Lop. Como à servirla no entran
mis criados? *Cresp.* Yo, señor,
dixe, con vuestra licencia,
que no entráran à serviros,
y que en mi casa no hicieran
prevenciones, que à Dios gracias,
pienso que no os falte en ella
nada. *Lop.* Pues no entran criados,
hacedme merced, que venga
vuestra hija aqui à cenar
conmigo. *Cresp.* Dila que venga
tu hermana al instante, Juan. (*vase*
Lop. Mi poca salud me dexa
sin sospecha en esta parte.
Cresp. Aunque vuestra salud fuera,
señor, la que yo os deseo,
me dexára sin sospecha:
agravio haceis à mi amor,
que nada de esso me inquieta;
pues decirla que no entrára
aqui, fue con advertencia
de que no estuviesse à oír
ociosas impertinencias:
que si todos los soldados
corteses, como vos, fueran,
ella habia de assistir
à servirlos la primera.
Lop. Qué ladino es el villano! *ap.*
ó como tiene prudencia!
Salen Inès, y Isabel.
Isab. Qué es, señor, lo que me mandas?
Cresp. El señor Don Lope intenta
honraros, él es quien llama.
Isab. Aqui está una esclava vuestra.
Lop. Serviros intento yo:
(qué hermosura tan honesta!) *ap.*
que ceneis conmigo quiero.
Isab. Mejor es, que à vuestra cena
sirvamos las dos. *Lop.* Sentáos.
Cresp. Sentáos, haced lo que ordena
el señor Don Lope. *Isab.* Está
el merito en la obediencia.
Sientanse, y tocan dentro guitarras.
Lop. Qué es aquello?
Cresp. Por la calle
los soldados se passean,
tocando, y cantando. *Lop.* Mal
los trabajos de la guerra,
sin aquesta libertad,
se llevàran, que es estrecha
religion la de un Soldado,
y darla ensanches es fuerza.
Juan. Con todo esso es linda vida.
Lop. Fuerades con gusto à ella?
Juan. Si señor, como llevára
por amparo à Vuecelencia.
Dent. 1. Mejor se cantará aqui.
Reb. dent. Vaya à Isabel una letra:
y porque despierte, tira
à su ventana una piedra.
Cresp. A ventana señalada *ap.*
vá la musica, paciencia.
Cant dent. Las flores del romero,
niña Isabel,
oy son flores azules,
y mañana serán miel.
Lop. Musica vaya, mas esto
de tirar, es desverguenza,
y à la casa donde estoy, *ap.*
venirse à dar cantaletas:
pero dissimularé
por Pedro Crespo, y por ella.
Què travesuras! *Cresp.* Son mozos:
si por Don Lope no fuera, *ap.*
yo les hiziera: *Juan.* Si yo *ap.*
una rodelilla vieja,
que en el quarto de Don Lope
está colgada, pudiera
sacar: *hace que se va.*
Cresp. Donde vais, maneebo?
Juan.

Ayuntamiento de Madrid

Juan. Voy à que traygan la cena.
Creſp. Allá hay mozos que la traygan.
Tod. dent. Deſpierta, Iſabel, deſpierta.
Iſab. ¿Qué culpa tengo yo, Cielos,
para eſtar à eſto ſugeta? *ap.*
Lop. Ya no ſe puede ſufrir,
porque es coſa muy mal hecha.
Arroja Don Lope la meſa.
Creſp. Pues, y como que lo es.
Arroja Pedro Creſpo la ſilla.
Lop. Llevéme de mi impaciencia:
¿no es, decidme, muy mal hecho,
que tanto una pierna duela?
Creſp. De eſſo miſmo hablaba yo.
Lop. Pensé que otra coſa era,
como arrojaſteis la ſilla.
Creſp. Como arrojaſteis la meſa
vos, no tuve que arrojar
otra coſa yo mas cerca.
Diſſimulémos, honor. *ap.*
Lop. Quien en la calle eſtuviera! *ap.*
ahora bien, cenar no quiero,
retiraos. *Creſp.* En hora buena.
Lop. Señora, quedad con Dios.
Iſab. El Cielo os guarde.
Lop. ¿A la puerta *ap.*
de la calle no es mi quarto,
y en él no eſtá una rodela?
Creſp. ¿No tiene puerta el corral, *ap.*
y yo una eſpadilla vieja?
Lop. Buenas noches.
Creſp. Buenas noches:
encerraré por defuera *ap.*
à mis hijos:-
Lop. Dexaré
un poco la caſa quieta. *ap.*
Iſab. O qué mal, Cielos, los dos
diſſimulan que les peſa! *ap.*
Inés. Mal el uno por el otro
van haciendo la deshecha.
Creſp. Ola, mancebo?
Juan. Señor?
Creſp. Acá eſtá la cama vueſtra *vanſe.*

Salen el Capitan, Sargento, Chiſpa, y Rebolledo con guitarras, y ſoldados.

Reb. Mejor eſtamos aqui;
el ſitio es mas oportuno;
tome rancho cada uno.
Chiſp. Buelve la muſica? *Reb.* Si.
Chiſp. Ahora eſtoy en mi centro.
Cap. ¿Qué no haya una ventana
entreabierto eſta villana!
Sarg. Pues bien lo oyen allá dentro.
Chiſp. Eſpera. *Sarg.* Será à mi coſta.
Reb. No es mas de haſta vér quien es
quien llega. *Chiſp.* Pues que, no vés
un ginete de la coſta?
Sale Mendo con adarga, y Nuño.
Mend. Vés bien lo que paſſa? *Nuñ.* No,
no veo bien, pero bien
lo eſcucho.
Mend. Quien, Cielos, quien
eſto puede ſufrir? *Nuñ.* Yo.
Mend. Abrirá acaſo Iſabel
la ventana? *Nuñ.* Si abrirá.
Mend. No hará, villano.
Nuñ. No hará.
Mend. Ha zelos, pena cruel!
Bien ſupiera yo arrojar
à todos à cuchilladas
de aqui; mas diſſimuladas
mis deſdichas han de eſtar,
haſta vér ſi ella ha tenido
culpa dello. *Nuñ.* Pues aqui
nos ſentémos. *Mend.* Bien, aſſi
eſtarè deſconocido.
Reb. Pues ya el hombre ſe ha ſentado,
ſi ya no es que ſer ordena
alguna alma, que anda en pena
de las cañas que ha jugado,
con ſu adarga à cueſtas, da
voz al ayre. *Chiſp.* Ya él la lleva.
Reb. Va una xacara tan nueva,
que corra ſangre. *Chiſp.* Si hará.
Sale Don Lope, y Pedro Creſpo à un tiempo con broqueles.
Chiſp. Eraſe cierto Sampayo,
la flor de los Andaluces,
el Xaque de mayor porte,
y el Rufo de mayor luſtre:
eſte, pues, à la Chillona
halló un dia. *Reb.* No le culpen
la fecha, que el aſſonante
quiere que haya ſido en Lunes.
Chiſp. Halló, digo, à la Chillona,
que brindando entre dos luces,
ocupaba con el Garlo
la caſa de las azumbres.
El Garlo, que ſiempre fue

en todo lo que le cumple
rayo de texado abaxo,
porque era rayo sin nube:
Sacó la espada, y à un tiempo
un tajo, y rebés sacude.
Acuchillanlos Don Lope, y Pedro Crespo.

Cresp. Sería desta manera.
Lop. Que sería assi, no duden.
Metenlos à cuchilladas, y sale Don. Lope.
Lop. Huyeron, y uno ha quedado
dellos, que es el que está aqui.
Sale Pedro Crespo.
Cresp. Cierto es, que el que queda alli,
sin duda, es algun soldado.
Lop. Ni aun este se ha de escapar
sin almagre. *Cresp.* Ni este quiero
que quede, sin que mi acero
la calle le haga dexar.
Lop. Huíd con los otros.
Cresp. Huíd vos, *riñen.*
que sabrèis huír mas bien.
Lop. Vive Dios, que riñe bien.
Cresp. Bien pelea, vive Dios.
Sale Juan con espada.
Juan. Quiera el Cielo que le tope:
señor, à tu lado estoy.
Lop. Es Pedro Crespo? *Cresp.* Yo soy:
es Don Lope? *Lop.* Si, es D. Lope:
¿que no habiais, no dixisteis,
de salir? qué hazaña es esta?
Cresp. Sean disculpa, y respuesta
hacer lo que vos hicisteis.
Lop. Aquesta era ofensa mia,
vuestra no. *Cresp.* No hay que fingir,
que yo he salido à reñir
por haceros compañia.
Dentro los soldados.
Dent. A dar muerte nos juntémos
à estos villanos.
Cap. dent. Mirad.
Salen todos.
Lop. Aqui no estoy yo? esperad;
de qué son estos estremos?
Cap. Los soldados han tenido
(porque se estaban holgando
en esta calle, cantando
sin alboroto, y ruído)
una pendencia, y yo soy
quien los está deteniendo.
Lop. Don Alvaro, bien entiendo
vuestra prudencia; y pues oy
aqueste Lugar está
en ojeriza, yo quiero
escusar rigor mas fiero;
y pues amanece ya,
orden doy, que en todo el dia,
para que mayor no sea
el daño, de Zalamea
saqueis vuestra Compañia:
y estas cosas acabadas,
no buelvan à ser, porque
otra vez la paz pondré,
vive Dios, à cuchilladas.
Cap. Digo que por la mañana
la Compañia haré marchar.
La vida me has de costar,
hermosissima villana. *Vase ap.*
Cresp. Caprichudo es el D. Lope,
ya harémos migas los dos. *ap.*
Lop. Venios conmigo vos,
y solo ninguno os tope. . . . *vanse.*
Salen Mendo, y Nuño herido.
Mend. Es algo, Nuño, la herida?
Nuñ. Aunque fuera menor, fuera
de mi muy mal recibida,
y mucho mas que quisiera.
Mend. Yo no he tenido en mi vida
mayor pena, ni tristeza.
Nuñ. Yo tampoco. *Mend.* Que me enoje
es justo; qué su fiereza
luego te dió en la cabeza!
Nuñ. Todo este lado me coge. *tocan.*
Mend. Qué es esto? *Nuñ.* La Compañia,
que oy se va. *Mend.* Y es dicha mia,
pues con esso cessarán
los zelos del Capitan.
Nuñ. Oy se ha de ir en todo el dia.
Salen el Capitan, y el Sargento.
Cap. Sargento, vaya marchando,
antes que decline el dia,
con toda la Compañia,
y con prevencion, que quando
se esconda en la espuma fria
del Occeano Español
esse luciente Faról;
en esse monte le espero,
porque hallar mi vida quiero
oy en la muerte del Sol.
Sarg. Calla, que está aqui un figura

Ayuntamiento de Madrid

del Lugar. *Mend.* Paſſar procura,
ſin que entienda mi triſteza;
no mueſtres, Nuño, flaqueza.
Nuñ. Puedo yo moſtrar gordura? *vanſe.*
Cap. Yo he de bolver al Lugar,
porque tengo prevenida
una criada, à mirar
ſi puedo por dicha hablar
à aqueſta hermoſa homicida:
dadivas han grangeado,
que apadrine mi cuydado.
Sarg. Pues ſeñor, ſi has de bolver,
mira que habrás meneſter
bolver bien acompañado,
porque al fin, no hay que fiar
de villanos. *Cap.* Ya lo sé;
algunos puedes nombrar,
que buelvan conmigo. *Sarg.* Haré
quanto me quieras mandar.
¿Pero ſi acaſo bolvieſſe
Don Lope, y te conocieſſe
al bolver? *Cap.* Eſſe temor
quiſo tambien que perdieſſe
en eſta parte mi amor.
Que Don Lope ſe ha de ir
oy tambien à prevenir
todo el Tercio à Guadalupe,
que todo lo dicho ſupe,
yendome ahora à deſpedir
dél, porque ya el Rey vendrá,
que pueſto en camino eſtá.
Sarg. Voy, ſeñor, à obedecerte.
Cap. Que me va la vida, advierte.

Sale Rebolledo.

Reb. Señor, albricias me da.
Cap. De qué han de ſer, Rebolledo?
Reb. Muy bien merecerlas puedo,
pues ſolamente te digo.
Cap. Qué? *Reb.* Que ya hay un enemigo
menos à quien tener miedo.
Cap. Quien es? dilo preſto. *Reb.* Aquel
mozo, hermano de Iſabel;
Don Lope ſe le pidió
al padre, y él ſe le dió,
y va à la guerra con él.
En la calle le he encontrado
muy galán, muy alentado,
mezclando à un tiempo, ſeñor,
rezagos de Labrador,
con primicias de Soldado:
De ſuerte, que el viejo es ya
quien peſadumbre nos da.
Cap. Todo nos ſucede bien,
y mas ſi me ayuda quien
eſta eſperanza me da
de que eſta noche podré
hablarla. *Reb.* No pongas duda.
Cap. Del camino bolveré,
que ahora es razon que acuda
à la gente que ſe vé
ya marchar; los dos ſeréis
los que conmigo vendréis. *vaſe.*
Reb. Pocos ſomos, vive Dios,
aunque vengan otros dos,
otros quatro, y otros ſeis.
Chiſp. Y yo, ſi tu has de bolver
allá, que tengo de hacer?
pues no eſtoy ſegura yo,
ſi da conmigo el que dió
al Barbero que coſer.
Reb. No sé qué he de hacer de ti:
¿no tendrás anino, di,
de acompañarme? *Chiſp.* Pues no?
¿veſtido no tengo yo,
ánimo, y esfuerzo? *Reb.* Si,
veſtido no faltará,
que aí otro del page eſtá
de gineta, que ſe fue.
Chiſp. Pues yo plaza paſſaré
con él. *Reb.* Vamos, que ſe va
la vandera. *Chiſp.* Y yo veo ahora
porque en el Mundo he cantado,
que el amor del Soldado
no dura un hora.

Vanſe, y ſalen Don Lope, y Pedro Creſpo, y Juan ſu hijo.

Lop. A muchas coſas os ſoy
en eſtremo agradecido;
pero ſobre todas, eſta
de darme oy à vueſtro hijo
para Soldado; en el alma
os la agradezco, y eſtimo.
Creſp. Yo os le doy para criado.
Lop. Yo os le llevo para amigo,
que me ha inclinado en eſtremo
ſu deſenfado, y ſu brio,
y la aficion à las armas.
Juan. Siempre à vueſtros pies rendido
me tendréis, y vos veréis
de la manera que os ſirvo,

pro-

Ayuntamiento de Madrid

procurando obedeceros
en todo. *Cresp.* Lo que os suplico,
es, que perdoneis, señor,
si no acertáre à serviros,
porque en el rustico estudio,
adonde rexas, y trillos,
palas, hazadas, y vieldos
son nuestros mejores libros,
no habrá podido aprender
lo que en los Palacios ricos
enseña la urbanidad
politica de los siglos.
Lop. Ya que va perdiendo el Sol
la fuerza, irme determino.
Juan. Veré, si viene, señor,
la litera.
Sale Inés, y Isabel.
Isab. Y es bien iros,
sin que os despidais de quien
tanto desea serviros?
Lop. No me fuera, sin besaros
las manos, y sin pediros
que liberal perdoneis
un atrevimiento digno
de perdon, porque no el premio
hace el don, sino el servicio.
Esta venera, que aunque
está de diamantes ricos
guarnecida, llega pobre
à vuestras manos, suplico
que la tomeis, y traygais
por patena en nombre mio.
Isab. Mucho siento que penseis,
con tan generoso indicio,
que pagais el hospedage,
pues de honra que recibimos,
somos los deudores. *Lop.* Esto
no es paga, sino cariño.
Isab. Por cariño, y no por paga,
solamente la recibo:
à mi hermano os encomiendo,
ya que tan dichoso ha sido,
que merece ir por criado
vuestro. *Lop.* Otra vez os afirmo,
que podeis descuydar dél,
que va, señora, conmigo.
Sale Juan.
Juan. Ya está la litera puesta.
Lop. Con Dios os quedad.
Cresp. El mismo
os guarde.
Lop. Ha buen Pedro Crespo!
Cresp. Ha señor Don Lope invicto!
Lop. Quien os dixera aquel dia
primero que aqui nos vimos,
que habiamos de quedar
para siempre tan amigos?
Cresp. Yo lo dixera, señor,
si alli supiera, al otros,
que erais. *al irse ya.*
Lop. Decid por mi vida.
Cresp. Loco de tan buen capricho.
Vase Don Lope.
En tanto que se acomoda
el señor Don Lope, hijo,
ante tu prima, y tu hermana,
escucha lo que te digo.
Por la gracia de Dios, Juan,
eres de linage limpio
mas que el Sol, pero villano;
lo uno, y lo otro te digo;
aquello, porque no humilles
tanto tu orgullo, y tu brio,
que dexes, desconfiado,
de aspirar con cuerdo arbitrio
à ser mas: lo otro, porque
no vengas desvanecido
à ser menos; igualmente
usa de entrambos disignios
con humildad, porque siendo
humilde, con recto juicio
acordarás lo mejor;
y como tal, en olvido
pondrás cosas, que suceden
al revès en los altivos.
Quantos, teniendo en el Mundo
algun defecto consigo,
le han borrado, por humildes;
y quantos, que no han tenido
defecto, se le han hallado,
por estar ellos mal vistos?
Sé cortés sobremanera,
sé liberal, y partido,
que el sombrero, y el dinero
son los que hacen los amigos,
y no vale tanto el oro,
que el Sol engendra en el Indio
suelo, y que consume el Mar,
como ser uno bien quisto.
No hables mal de las mugeres;

Ayuntamiento de Madrid

la mas humilde te digo
que es digna de estimacion,
porque, al fin, dellas nacimos.
No riñas por qualquier cosa,
que quando en los Pueblos miro
muchos que à reñir se enseñan,
mil veces entre mi digo:
Aquesta escuela no es
la que ha de ser, pues colijo,
que no ha de enseñarse un hombre
con destreza, gala, y brio
à reñir, sino à por qué
ha de reñir, que yo afirmo,
que si hubiera un Maestro solo
que enseñára prevenido,
no el como, el porqué se riña,
todos le dieran sus hijos:
Con esto, y con el dinero
que llevas para el camino,
y para hacer, en llegando
de assiento, un par de vestidos,
el amparo de Don Lope,
y mi bendicion, yo fio
en Dios, que tengo de verte
en otro puesto: à Dios, hijo,
que me enternezco en hablarte.

Juan. Oy tus razones imprimo
en el corazon, adonde
vivirán, mientras yo vivo:
Dame tu mano; y tu, hermana,
los brazos, que ya ha partido
Don Lope mi señor, y es
fuerza alcanzarlo. *Isab.* Los mios
bien quisieran detenerte.

Juan. Prima, à Dios. *Inés.* Nada te digo
con la voz, porque los ojos
hurtan à la voz su oficio:
à Dios. *Cresp.* Ea, vete presto,
que cada vez que te miro,
siento mas el que te vayas,
y ha de ser, porque lo he dicho.

Juan. El Cielo con todos quede. *vase.*

Cresp. El Cielo vaya contigo.

Isab. Notable crueldad has hecho!

Cresp. Ahora que no le miro,
hablaré mas consolado:
¿Qué habia de hacer conmigo,
sino ser toda su vida
un holgazán, un perdido?
Vayase à servir al Rey.

Isab. Que de noche haya salido
me pesa à mi. *Cresp.* Caminar
de noche por el Estio,
antes es comodidad,
que fatiga, y es preciso
que à Don Lope alcance luego
al instante. Enternecido
me dexa, cierto, el muchacho, *ap.*
aunque en publico me anímo.

Isab. Entrate, señor, en casa.

Inés. Pues sin soldados vivimos,
estemonos otro poco
gozando à la puerta el frio
viento que corre, que luego
saldrán por aí los vecinos.

Cresp. A la verdad, no entro dentro,
porque desde aqui imagino,
como el camino blanquea,
que veo à Juan en el camino.
Inés, sacame à esta puerta
assiento. *Inès.* Aqui está un banquillo.

Isab. Esta tarde diz que ha hecho
la Villa eleccion de Oficios.

Cresp. Siempre aqui por el Agosto
se hace.

Sientanse, salen el Capitan, Sargento, Rebolledo, Chispa, y Soldados.

Cap. Pisad sin ruído:
Llega, Rebolledo, tu,
y da à la criada aviso
de que ya estoy en la calle.

Reb. Yo voy: mas qué es lo que miro!
à su puerta hay gente. *Sarg.* Y yo
en los reflexos, y visos
que la Luna hace, en el rostro,
que es Isabel, imagino,
esta. *Cap.* Ella es; mas, que la Luna,
el corazon me lo ha dicho.
A buena ocasion llegamos;
si ya una vez que venimos,
nos atrevemos à todo,
buena venida habrá sido.

Sarg. Estás para oír un consejo?

Cap. No. *Sarg.* Pues ya no te le digo;
intenta lo que quisieres.

Cap. Yo he de llegar, y atrevido
quitar à Isabel de alli;
vosotros à un tiempo mismo
impedid à cuchilladas
el que me sigan. *Sarg.* Contigo
veni-

Ayuntamiento de Madrid

venìmos, y à tu orden hemos
de eſtar.
Cap. Advertid, que el ſitio
donde habemos de juntarnos,
es eſſe monte vecino,
que eſtá à la mano derecha,
como ſalen del camino.
Reb. Chiſpa? *Chiſp.* Qué?
Reb. Tén eſſas capas.
Chiſp. Que es del reñir, imagino,
la gala el guardar la ropa,
aunque del nadar ſe dixo.
Cap. Yo he de llegar el primero.
Creſp. Harto hemos gozado el ſitio,
entrémonos allá dentro.
Cap. Ya es tiempo, llegad, amigos.
Iſab. Ha traydor! ſeñor, qué es eſto?
Cap. Es una furia, un delirio
de amor.

Llevala, y vaſe.

Iſab. dent. Ha traydor! Señor?
Creſp. Ha cobardes! *Iſa. dent.* Padre mio?
Inès. Yo quiero aquí retirarme. *vaſe.*
Creſp. Como echais de vèr (ha impios!)
que eſtoy ſin eſpada, aleves,
falſos, y traydores? *Reb.* Idos,
ſino quereis que la muerte
ſea el ultimo caſtigo.
Creſp. Qué importará, ſi eſtá muerto
mi honor, el quedar yo vivo?
Ha quien tuviera una eſpada,
porque ſin armas ſeguirlos,
es en vano; y ſi brioſo
à ir por ella me aplico,
los he de perder de viſta:
qué he de hacer, hados eſquivos?
que de qualquiera manera
es uno ſolo el peligro.

Sale Inès con la eſpada.

Inés. Ya tienes aqui la eſpada. *vaſe.*
Creſp. A buen tiempo la has traído:
ya tengo honra, pues tengo
eſpada con que ſeguiros;
ſoltad la preſa, traydores
cobardes, que habeis cogido,
que he de cobrarla, ò la vida
he de perder. *Sarg.* Vano ha ſido
tu intento, que ſomos muchos.
Creſp. Mis males ſon infinitos,
y riñen todos por mi;
pero la tierra que piſo
me ha faltado.
Reb. Dadle muerte.
Sarg. Mirad, que es rigor impio
quitarle vida, y honor;
mejor es en lo eſcondido
del monte dexarle atado,
porque no lleve el aviſo.
Dent. Iſab. Padre, y ſeñor.
Creſp. Hija mia.
Reb. Retirale como has dicho.
Creſp. Hija, ſolamente puedo
ſeguirte con mis ſuſpiros. *llevanle.*
Iſab. dent. Ay de mi!

Sale Juan.

Juan. Qué triſte voz!
Dent. Creſp. Ay de mi!
Juan. Mortal gemido!
A la entrada de eſſe monte
cayó mi rocin conmigo,
velóz corriendo, y yo ciego
por la maleza le ſigo.
Triſtes voces à una parte,
y à otra miſeros gemidos
eſcucho, que no conozco,
porque llegan mal diſtintos.
Dos neceſſidades ſon
las que apellidan à gritos
mi valor; y pues iguales,
à mi parecer, han ſido,
y uno es hombre, otro muger,
à ſeguir eſta me anímo,
que aſſi obedezco à mi padre
en dos coſas que me dixo,
reñir con buena ocaſion,
y honrar la muger, pues miro
que aſſi honro las mugeres,
y con buena ocaſion riño.

JORNADA TERCERA.

Sale Iſabel llorando.

Iſab. Nunca amanezca à mis ojos
la luz hermoſa del dia,
porque à ſu ſombra no tenga
verguenza yo de mi miſma:
ó tu de tantas eſtrellas
Primavera fugitiva,
no dés lugar à la Aurora,
que tu azul campaña piſa,

para

para que con risa, y llanto
borre tu apacible vista;
y ya que ha de ser, que sea
con llanto, mas no con risa.
Detente, ó mayor Planeta,
mas tiempo en la espuma fria
del Mar, dexa que una vez
dilate la noche esquiva
su tremulo Imperio, dexa
que de tu Deydad se diga,
atenta à mis ruegos, que es
voluntaria, y no precisa.
Para qué quieres salir
à vér en la historia mia
la mas enorme maldad,
la mas fiera tirania,
que en venganza de los hombres
quiere el Cielo que se escriba?
Mas (ay de mi!) que parece
que es crueldad tu tirania;
pues desde que te he rogado
que te detuviesses, miran
mis ojos tu faz hermosa
descollarse por encima
de los montes (ay de mi!)
que acosada, y perseguida
de tantas penas, de tantas
ansias, de tantas impias
fortunas, contra mi honor,
se han conjurado tus iras.
Qué he de hacer? donde he de ir?
si à mi casa determinan
bolver mis erradas plantas,
será dar nueva mancilla
à un anciano padre mio,
que otro bien, otra alegria
no tuvo, sino mirarse
en la clara Luna limpia
de mi honor, que oy desdichado
tan torpe mancha le eclipsa.
Si dexo por su respeto,
y mi temor, afligida,
de bolver à casa, dexo
abierto el passo à que digan
que fuí complice en mi infamia,
y ciega, è inadvertida
vengo à hacer de la inocencia
acreedora à la malicia.
Qué mal hice! qué mal hice
de escaparme fugitiva
de mi hermano! No valiera
mas, que su colera altiva
me diera la muerte, quando
llegó à vér la suerte mia?
Llamarle quiero, que buelva
con saña mas vengativa,
y me dé muerte; confusas
voces el eco repita,
diciendo:—

Dentro Crespo.

Crespo. Buelve à matarme,
serás piadoso homicida,
que no es piedad el dexar
à un desdichado con vida.
Isab. Què voz es esta, que mal
pronunciada, y poco oída
no se dexa conocer?
Crespo. Dadme muerte, si os obliga
ser piadosos. *Isab.* Cielos, Cielos,
otro la muerte apellida,
otro desdichado hay mas,
que oy à pesar suyo viva:
mas què es lo que vén mis ojos?

Descubrese Crespo atado.

Crespo. Si piedades solicita
qualquiera que aqueste monte
temerosamente pisa,
llegue à dar muerte: mas Cielos,
qué es lo que mis ojos miran?
Isab. Atadas atrás las manos
à una rigurosa encina:—
Crespo. Enterneciendo los Cielos
con las voces que apellida.—
Isab. Mi padre está. *Crespo.* Mi hija viene.
Isab. Padre, y señor. *Crespo.* Hija mia,
llegate, y quita estos lazos.
Isab. No me atrevo, que si quitan
los lazos que te aprisionan
una vez las manos mias,
no me atreveré, señor,
à contarte mis desdichas,
à referirte mis penas,
porque si una vez te miras
con manos, y sin honor,
me darán muerte tus iras,
y quiero, antes que las veas,
referirte mis fatigas.
Crespo. Detente, Isabel, detente,
no profigas, que desdichas,
Isabel, para contarlas,

Ayuntamiento de Madrid

no es menester referirlas.
Isab. Hay muchas cosas que sepas,
y es forzoso, que al decirlas,
tu valor se irrite, y quieras
vengarlas antes de oírlas.
Estaba anoche gozando
la seguridad tranquila,
que al abrigo de tus canas
mis años me prometian,
quando aquellos embozados
traydores, que determinan
que lo que el honor defiende,
el atrevimiento rinda,
me robaron; bien assi,
como de los pechos quita
carnicero hambriento lobo
à la simple corderilla.
Aquel Capitan, aquel
huesped ingrato, que el dia
primero introduxo en casa
tan nunca esperada cisma
de traiciones, y cautelas,
de pendencias, y rencillas,
fue el primero que en sus brazos
me cogió, mientras le hacian
espaldas otros traydores,
que la vandera militan.
Aqueste intrincado oculto
monte, que está à la salida
del Lugar, fue su sagrado:
quando de la tiranía
no son sagrados los montes?
Aqui agena de mi misma
dos veces me miré, quando
aun tu voz, que me seguia,
me dexò, porque ya el viento,
à quien tus acentos fias,
con la distancia, por puntos
adelgazandose iba;
de suerte, que las que eran
antes razones distintas,
no eran voces, sino ruído;
luego en el viento esparcidas,
no eran voces, sino ecos
de unas confusas noticias;
como aquel que oye un clarin,
que quando dèl se retira,
le queda por mucho rato,
sino el ruído, la noticia.
El traydor, pues, en mirando
que ya nadie hay que le siga,
que ya nadie hay que me ampare,
porque hasta la Luna misma
ocultó entre pardas sombras,
ó cruel, ò vengativa,
aquella (ay de mi!) prestada
luz que del Sol participa;
pretendiò (ay de mi otra vez,
y otras mil!) con fementidas
palabras, buscar disculpa
à su amor: à quien no admira
querer de un instante à otro
hacer la ofensa caricia?
Mal haya el hombre, mal haya
el hombre que solicita
por fuerza ganar un alma,
pues no advierte, pues no mira,
que las vitorias de amor,
no hay trofeo en que consistan,
sino en grangear el cariño
de la hermosura que estiman,
porque querer sin el alma
una hermosura ofendida,
es querer à una muger
hermosa, pero no viva.
Què ruegos, qué sentimientos,
ya de humilde, ya de altiva,
no le dixe? pero en vano,
pues (calle aqui la voz mia)
sobervio (enmudezca el llanto)
atrevido (el pecho gima)
descortés (lloren los ojos)
fiero (ensordezca la embidia)
tirano (falte el aliento)
osado (luto me vista)
y si lo que la voz yerra,
tal vez con la accion se explica,
de verguenza cubro el rostro,
de empacho lloro ofendida,
de rabia tuerzo las manos,
el pecho rompo de ira;
entiende tu las acciones,
pues no hay voces que lo digan:
baste decir, que à las quexas
de los vientos repetidas,
en que ya no pedia al Cielo
socorro, sino justicia,
salió el Alva, y con el Alva,
trayendo la luz por guia,
sentí ruído entre unas ramas;

buel-

Ayuntamiento de Madrid

buelvo à mirar quien ſería,
y veo à mi hermano (ay Cielos!)
¿quando, quando (ha ſuerte impía!)
llegaron à un deſdichado
los favores mas apriſa?
El à la dudoſa luz,
que, ſi no alumbra, ilumina,
reconoce el daño, antes
que ninguno ſe le diga,
que ſon linces los peſares,
que penetran con la viſta.
Sin hablar palabra, ſaca
el acero que aquel dia
le ceñiſte; el Capitan,
que el tardo ſocorro mira
en mi favor, contra el ſuyo
ſaca la blanca cuchilla:
cierra el uno con el otro,
èſte repara, aquel tira,
y yo, en tanto que los dos
generoſamente lidian,
viendo temeroſa, y triſte,
que mi hermano no ſabia
ſi tenia culpa, ò no,
por no aventurar mi vida
en la diſculpa, la eſpalda
buelvo, y por la entretexida
maleza del monte huyo;
pero no con tanta priſa,
que no hicieſſe de unas ramas
intrincadas celoſias,
porque deſeaba, ſeñor,
ſaber lo miſmo que huía.
A poco rato, mi hermano,
dió al Capitan una herida;
cayo, quiſo aſſegundarle,
quando los que ya venian
buſcando à ſu Capitan,
en ſu venganza ſe irritan.
Quiere defenderſe; pero
viendo que era una quadrilla,
corre velóz, no le ſiguen,
porque todos determinan
mas acudir al remedio,
que à la venganza que incitan.
En brazos al Capitan
bolvieron ácia la Villa,
ſin mirar en ſu delito,
que en las penas ſucedidas,
acudir determinaron
primero à la mas preciſa.
Yo, pues, que atenta miraba
eſlavonadas, y aſidas
unas anſias de otras anſias,
ciega, confuſa, y corrida,
diſcurrí, baxé, corrí,
ſin luz, ſin norte, ſin guia,
monte, llano, y eſpeſura,
haſta que à tus pies rendida,
antes que me dès la muerte,
te he contado mis deſdichas:
ahora que ya las ſabes,
riguroſamente anima
contra mi vida el acero,
el valor contra mi vida,
que ya para que me mates,
aqueſtos lazos te quitan
mis manos; algunos dellos
mi cuello infeliz opriman.
Tu hija ſoy, ſin honra eſtoy,
y tu libre, ſolicita
con mi muerte tu alabanza,
para que de ti ſe diga,
que por dar vida à tu honor,
diſte la muerte à tu hija.
Creſp. Alzate, Iſabel, del ſuelo,
y no, no eſtés mas de rodillas,
que à no haber eſtos ſuceſſos
que atormenten, y que aflijan,
ocioſas fueran las penas,
ſin eſtimacion las dichas:
para los hombres ſe hicieron,
y es meneſter que ſe impriman
con valor dentro del pecho:
Iſabel, vamos apriſa,
demos la buelta à mi caſa,
que eſte muchacho peligra,
y hemos meneſter hacer
diligencias exquiſitas,
por ſaber dèl, y ponerle
en ſalvo. *Iſab.* Fortuna mia,
ó mucha cordura, ò mucha
cautela es eſta. *Creſp.* Camina:
vive Dios, que ſi la fuerza,
y neceſſidad preciſa
de curarſe, hizo bolver
al Capitan à la Villa,
que pienſo que le eſtá bien
morirſe de aquella herida,
por eſcuſarſe de otra,

y

Ayuntamiento de Madrid

y otras mil, que el anſia mia
no ha de parar, haſta darle
la muerte: ea, vamos, hija,
à nueſtra caſa.

Sale el Eſcribano.

Eſc. O ſeñor
Pedro Creſpo, dadme albricias.
Creſp. Albricias? de qué, Eſcribano?
Eſc. El Concejo aqueſte dia
os ha hecho Alcalde, y teneis
para eſtrena de juſticia
dos grandes acciones oy;
la primera, es la venida
del Rey, que eſtará oy aqui,
ò mañana en todo el dia,
ſegun dicen; es la otra,
que ahora han traído à la Villa
de ſecreto unos ſoldados,
à curarſe con gran priſa
à aquel Capitan, que ayer
tuvo aqui ſu Compañia;
él no dice quien le hirió;
pero ſi eſto ſe averigua,
ſerá una gran cauſa. *Creſp.* Cielos,
quando vengarme imagino,
me hace dueño de mi honor
la vara de la Juſticia!
¿Como podrè delinquir
yo, ſi en eſta hora miſma
me ponen à mi por Juez,
para que otros no delinquan?
Pero coſas como aqueſtas,
no ſe vén con tanta priſa.
En eſtremo agradecido
eſtoy à quien ſolicita
honrarme. *Eſc.* Veni à la Caſa
del Concejo, y recibida
la poſſeſſion de la vara,
haréis en la cauſa miſma
averiguaciones. *Creſp.* Vamos:
à tu caſa te retira.
Iſab. Duelaſe el Cielo de mi:
yo he de acompañarte. *Creſp.* Hija,
ya teneis el padre Alcalde,
él os guardará juſticia. *vanſe.*

Sale el Capitan con vanda, como herido, y el Sargento.

Cap. Pues la herida no era nada,
¿por que me hiciſteis bolver
aqui? *Sarg.* ¿Quien pudo ſaber
lo que era antes de curada?
Ya la cura prevenida,
hemos de conſiderar,
que no es bien aventurar
oy la vida por la herida:
¿No fuera mucho peor,
que te hubieras deſangrado?
Cap. Pueſto que ya eſtoy curado,
detenernos ſerá error:
vamonos, antes que corra
voz de que eſtamos aqui:
eſtán aí los otros? *Sarg.* Si.
Cap. Pues la fuga nos ſocorra
del rieſgo deſtos villanos,
que ſi ſe llega à ſaber
que eſtoy aqui, habrá de ſer
fuerza apelar à las manos.

Sale Rebolledo.

Reb. La Juſticia aqui ſe ha entrado.
Cap. ¿Qué tiene que vér conmigo
Juſticia ordinaria? *Reb.* Digo,
que ahora haſta aqui ha llegado.
Cap. Nada me puede à mi eſtar
mejor, llegando à ſaber
que eſtoy aqui, y no temer
à la gente del Lugar;
que la Juſticia es forzoſo
remitirme en eſta tierra
à mi Conſejo de Guerra;
con que, aunque el lance es penoſo,
tengo mi ſeguridad.
Reb. Sn duda, ſe ha querellado
el villano. *Cap.* Eſſo he penſado.
Creſp. dent. Todas las puertas tomad,
y no me ſalga de aqui
ſoldado que aqui eſtuviere,
y al que ſalirſe quiſiere,
matadle. *Cap.* Pues como aſſi
entrais? mas qué es lo que veo!

Sale Pedro Creſpo con vara, y los mas que puedan con él.

Creſp. Como no (A mi parecer,)
la juſticia ha meneſter
mas licencia, à lo que creo?
Cap. La Juſticia (quando vos
de ayer acá lo ſeais,)
no tiene, ſi lo mirais,
que vèr conmigo. *Creſp.* Por Dios,
ſeñor, que no os altereis,
que ſolo à una diligencia

Ayuntamiento de Madrid

vengo, con vueſtra licencia,
aqui, y que ſolo os quedeis
importa. *Cap.* Salios de aqui.
Creſp. Salios voſotros tambien:
con eſſos ſoldados ten
gran cuydado. *Eſc.* Harélo aſſi.
Vanſe los labradores, y ſoldados.
Creſp. Ya que yo, como Juſticia,
me valí de ſu reſpeto,
para obligaros à oírme,
la vara à eſta parte dexo,
y como un hombre no mas,
deciros mis penas quiero.
Arrima la vara.
Y pueſto que eſtamos ſolos,
ſeñor Don Alvaro, hablémos
mas claramente los dos,
ſin que tantos ſentimientos,
como han eſtado encerrados
en las carceles del pecho,
acierten à quebrantar
las priſiones del ſilencio.
Yo ſoy un hombre de bien,
que à eſcoger mi nacimiento,
no dexára, es Dios teſtigo,
un eſcrupulo, un defecto
en mi, que ſuplir pudiera
la ambicion de mi deſeo.
Siempre acá entre mis iguales
me he tratado con reſpeto;
de mi hacen eſtimacion
el Cabildo, y el Concejo.
Tengo muy baſtante hacienda,
porque no hay, gracias al Cielo,
otro Labrador mas rico
en todos aqueſtos Pueblos
de la Comarca; mi hija
ſe ha criado, à lo que pienſo,
con la mejor opinion,
virtud, y recogimiento
del Mundo; tal madre tuvo,
tengala Dios en el Cielo.
Si Bien pienſo que baſtará,
ſeñor, para abono deſto,
el ſer rico, y no haber quien
me murmure; ſer modeſto,
y no haber quien me valdone;
y mayormente, viviendo
en un Lugar corto, donde
otra falta no tenèmos
mas, que decir unos de otros
las faltas, y los defectos,
Si y pluguiera à Dios, ſeñor,
que ſe quedára en ſaberlos.
Si es muy hermoſa mi hija,
diganlo vueſtros eſtremos,
aunque pudiera, al decirlo,
con mayores ſentimientos
llorar; ſeñor, ya eſto fue
mi deſdicha, no apurémos
toda la ponzoña al vaſo,
quedeſe algo al ſufrimiento.
No hemos de dexar, ſeñor,
ſalirſe con todo al tiempo,
algo hemos de hacer noſotros,
para encubrir ſus defectos.
Eſte ya veis ſi es bien grande;
pues aunque encubrirle quiero,
no puedo, que ſabe Dios,
que à poder eſtar ſecreto,
y ſepultado en mi miſmo,
no viniera à lo que vengo,
que todo eſto remitiera,
(por no hablar,) al ſufrimiento.
Deſeando, pues, remediar
agravio tan manifieſto,
buſcar ~~remedio~~ à mi afrenta, Castí-
es venganza, no es remedio: go
y vagando de uno en otro,
uno ſolamente advierto,
que à mi me eſtá bien, y à vos
no mal; y es, que deſde luego
os tomeis toda mi hacienda,
ſin que para mi ſuſtento,
ni el de mi hijo, à quien yo
traerè à echar à los pies vueſtros,
reſerve un maravedí,
ſino quedardos pidiendo
limoſna, quando no haya
otro camino, otro medio
con que poder ſuſtentarnos.
Y ſi quereis deſde luego
poner una S, y un Clavo
oy à los dos, y vendernos,
ſerá aqueſta cantidad
mas del dote que os ofrezco.
Reſtaurará una opinion
que habeis quitado; no creo
que deſluzcan vueſtro honor,
porque los merecimientos

que

Ayuntamiento de Madrid

que vueſtros hijos, ſeñor,
perdieren, por ſer mis nietos,
ganarán con mas ventaja,
ſeñor, por ſer hijos vueſtros.
En Caſtilla, el refrán dice,
que el cavallo (y es lo cierto)
lleva la ſilla. Mirad.
De rodillas.
que à vueſtros pies os lo ruego
de rodillas, y llorando
ſobre eſtas canas, que el pecho,
viendo nieve, y agua, pienſa
que ſe me eſtán derritiendo.
Qué os pido? un honor os pido,
que me quitaſteis vos meſmo;
y con ſer mio, parece,
ſegun os le eſtoy pidiendo
con humildad, que no es mio
lo que os pido, ſino vueſtro:
mirad que puedo tomarle
por mis manos, y no quiero,
ſino que vos me le deis.
Cap. Ya me falta el ſufrimiento:
viejo canſado, y prolijo,
agradeced, que no os doy
la muerte à mis manos oy,
por vos, y por vueſtro hijo;
porque quiero que debais
no andar con vos mas cruel,
à la beldad de Iſabel.
Si vengar ſolicitais
por armas vueſtra opinion,
poco tengo que temer;
ſi por juſticia ha de ſer,
no teneis juriſdicion.
Creſp. Que, enfin, no os mueve mi llanto?
Cap. Llanto no ſe ha de creer
de viejo, niño, y muger.
Creſp. Què no pueda dolor tanto
mereceros un conſuelo?
Cap. Qué mas conſuelo quereis,
pues con la vida bolveis?
Creſp. Mirad, que echado en el ſuelo
mi honor à voces os pido.
Cap. Qué enfado!
Creſp. Mirad que ſoy
Alcalde en Zalamea oy.
Cap. Sobre mi no habeis tenido
juriſdicion; el Conſejo
de Guerra embiará por mi.
Creſp. En eſſo os reſolveis? *Cap.* Si,
caduco, y canſado viejo.
Creſp. No hay remedio?
Cap. El callar
es el mejor para vos.
Creſp. No otro? *Cap.* No.
Creſp. Pues juro à Dios,
Levantaſe.
que me lo habeis de pagar:
ola. *toma la vara.*
Eſc. dent. Señor? *Cap.* Qué querrán
eſtos villanos hacer?
Salen los labradores.
Eſc. Qué es lo que mandas? *Creſ.* Prender
mando al ſeñor Capitan.
Cap. Buenos ſon vueſtros eſtremos;
con un hombre como yo,
y en ſervicio del Rey, no
ſe puede hacer. *Creſp.* Probarémos:
de aqui, ſi no es preſo, ò muerto,
no ſaldréis. *Cap.* Yo os apercibo,
que ſoy un Capitan vivo.
Creſp. Soy yo acaſo Alcalde muerto?
daos al inſtante à priſion.
Cap. No me puedo defender,
fuerza es dexarme prender;
al Rey deſta ſin razon
me quexaré. *Creſp.* Yo tambien
de eſſotra; y aun bien que eſtá
cerca de aqui, y nos oirá
à los dos: dexar es bien
eſſa eſpada. *Cap.* No es razon,
que. *Cap.* Como no, ſi vais preſo?
Cap. Tratad con reſpeto. *Creſp.* Eſſo
eſtá muy pueſto en razon:
con reſpeto le llevad
à las Caſas, en efeto,
del Conſejo, y con reſpeto
un par de grillos le echad,
y una cadena, y tened
con reſpeto gran cuydado,
que no hable à ningun Soldado;
y à todos tambien poned
en la carcel, que es razon,
y à parte, porque deſpues,
con reſpeto, à todos tres
les tomen la confeſſion:
y aqui, para entre los dos,
ſi hallo harto paño, en efeto,
con muchiſſimo reſpeto

Ayuntamiento de Madrid

os he de ahorcar, juro à Dios.
Cap. Ha villanos con poder! *vanse.*
Salen Rebolledo, Chiſpa, el Eſcribano, y Creſpo.
Eſc. Eſte page, eſte Soldado
ſon à los que mi cuydado
ſolo ha podido prender,
que otro ſe puſo en huída.
Creſp. Eſte el picaro es que canta;
con un paſſo de garganta,
no ha de hacer otro en ſu vida.
Reb. Pues qué delito es, ſeñor,
el cantar? *Creſp.* Que es virtud ſiento,
y tanto, que un inſtrumento
tengo en que canteis mejor:
reſolveos à decir.
Reb. Qué? *Creſp.* Quanto anoche paſſò.
Reb. Tu hija, mejor que yo,
lo ſabe. *Creſp.* O has de morir.
Chiſp. Rebolledo, determina
negarlo punto por punto,
ſerás, ſi niegas, aſſunto
para una xacarandina
que cantaré. *Creſp.* A vos deſpues
quien otra os ha de cantar?
Chiſp. A mi no me pueden dar
tormento. *Creſp.* Sepamos, pues,
por qué? *Chiſp.* Eſſo es coſa aſſentada,
y que no hay ley que tal mande.
Creſp. Qué cauſa teneis?
Chiſp. Bien grande.
Creſp. Decid qual? *Chiſp.* Eſtoy preñada.
Creſp. Ay coſa mas atrevida!
mas la colera me inquieta:
no ſois page de gineta?
Chiſp. No ſeñor, ſino de brida.
Creſp. Reſolveos à decir
vueſtros dichos. *Chiſp.* Si dirémos,
y aun mas de lo que ſabemos,
que peor ſerá morir.
Creſp. Eſſo eſcuſará los dos
del tormento. *Chiſp.* Si es aſſi,
pues para cantar nací,
he de cantar, vive Dios: *canta.*
tormento me quieren dar.
Reb. cant. Y qué quieren darme à mi?
Creſp. Què haceis?
Chiſp. Templar deſde aqui,
pues que vamos à cantar. *vanſe.*
Sale Juan.
Juan. Deſde que al traydor herí
en el monte, deſde que
riñendo con él, porque
llegaron tantos, bolví
la eſpalda, el monte he corrido,
la eſpeſura he penetrado,
y à mi hermana no he encontrado;
en efecto me he atrevido
à venirme haſta el Lugar,
y entrar dentro de mi caſa,
donde todo lo que paſſa
à mi padre he de contar:
veré lo que me aconſeja
que haga, Cielos, en favor
de mi vida, y de mi honor.
Sale Inés, y Iſabel muy triſte.
Inés. Tanto ſentimiento dexa,
que vivir tan afligida,
no es vivir, matarte es.
Iſab. Pues quien te ha dicho (ay Inès!)
què no aborrezco la vida?
Juan. Diré à mi padre (ay de mi!)
no es eſta Iſabel? es llano;
pues qué eſpero?
Saca la daga.
Inès. Primo? *Iſab.* Hermano,
qué intentas? *Juan.* Vengar aſſi
la ocaſion en que oy has pueſto
mi vida, y mi honor. *Iſab.* Advierte.
Juan. Tengo de darte la muerte,
viven los Cielos.
Sale Creſpo.
Creſp. Qué es eſto?
Juan. Es ſatisfacer, ſeñor,
una injuria, y es vengar
una ofenſa, y caſtigar.
Creſp. Baſta, baſta, que es error,
que os atrevais à venir.
Juan. Qué es lo que mirando eſtoy?
Creſp. Delante aſſi de mi oy,
acabando ahora de herir
en el monte un Capitan.
Juan. Señor, ſi le hice eſſa ofenſa,
que fue en honrada defenſa
de tu honor. *Creſp.* Ea, baſta, Juan:
ola, llevadle tambien
preſo. *Juan.* A tu hijo, ſeñor,
tratas con tanto rigor?
Creſp. Y aun à mi padre tambien
con tan rigor le tratára:

aque-

Ayuntamiento de Madrid

aqueſto es aſſegurar
ſu vida, y han de penſar, *ap.*
que es la juſticia mas rara
del Mundo. *Juan.* Eſcucha porqué
habiendo un traydor herido,
à mi hermana he pretendido
matar tambien. *Creſp.* Ya lo sé;
pero no baſta ſabello
yo como yo, que ha de ſer
como Alcalde, y he de hacer
informacion ſobre ello;
y haſta que conſte qué culpa
te reſulta del proceſſo,
tengo de tenerte preſo:
yo le hallaré la diſculpa. *ap.*
Juan. Nadie entender ſolicita
tu fin, pues ſin honra ya,
prendes à quien te la da,
guardando à quien te la quita.
Llevanle preſo.
Creſp. Iſabel, entra à firmar
eſta querella que has dado
contra aquel que te ha injuriado.
Iſab. ¿Tu, que quiſiſte ocultar
la ofenſa que el alma llora,
aſſi intentas publicarla?
pues no conſigues vengarla,
conſigue el callarla ahora;
que ya, que como quiſiera,
me quita eſta obligacion,
ſatisfacer mi opinion,
ha de ſer deſta manera. *vaſe.*
Creſp. Inés, pon aì eſſa vara,
que pues por bien no ha querido
vér el caſo concluído,
querrá por mal.
Dentro Don Lope.
Lop. Pára, pára.
Creſp. Qué es aqueſto? quien, quien oy
ſe apea en mi caſa aſſi?
pero quien ſe ha entrado aqui?
Lop. O Pedro Creſpo, yo ſoy,
que bolviendo à eſte Lugar
de la mitad del camino,
donde me trae, imagino,
un grandiſſimo peſar,
no era bien ir à apearme
à otra parte, ſiendo vos
tan mi amigo. *Creſp.* Guardeos Dios,
que ſiempre tratais de honrarme.
Lop. Vueſtro hijo no ha parecido
por allá. *Creſp.* Preſto ſabréis
la ocaſion; la que teneis,
ſeñor, de haberos venido,
me haced merced de contar,
que venìs mortal, ſeñor.
Lop. La deſverguenza es mayor,
que ſe puede imaginar,
es el mayor deſatino,
que hombre ninguno intentó;
un Soldado me alcanzó,
y me dixo en el camino:
(que eſtoy perdido, os confieſſo,
de colera.) *Creſp.* Proſeguid.
Lop. Que un Alcaldillo de aqui
al Capitan tiene preſo;
y vivè Dios, no he ſentido
en toda aqueſta jornada
eſta pierna excomulgada,
ſino es oy, que me ha impedido
el haber antes llegado
donde el caſtigo le dè:
vive Jeſu-Chriſto, que
al grande deſvergonzado
à palos le he de matar.
Creſp. Pues habeis venido en valde,
porque pienſo que el Alcalde
no ſe los dexará dar.
Lop. Pues darſelos, ſin que dexe
darſelos. *Creſp.* Malo lo veo;
ni que haya en el Mundo, creo,
quien tan mal os aconſeje:
ſabeis por qué le prendió?
Lop. No; mas ſea lo que fuere,
juſticia la parte eſpere
de mi, que tambien sè yo
degollar, ſi es neceſſario.
Creſp. Vos no debeis de alcanzar,
ſeñor; lo que en un Lugar
es un Alcalde ordinario.
Lop. Será mas, que un villanote?
Creſp. Un villanote ſerá,
que ſi cabezudo da
en que ha de darle garrote,
par Dios, ſe ſalga con ello.
Lop. No ſe ſaldrá tal, par Dios;
y ſi por ventura vos,
ſi ſale, ò no, quereis vello,
decid donde vive, ò no.
Creſp. Bien cerca vive de aqui.

Lop.

Ayuntamiento de Madrid

Lop. Pues à decirme vení
quien es el Alcalde. *Creſp.* Yo.
Lop. Vive Dios, que lo ſoſpecho.
Creſp. Vive Dios, como os lo he dicho.
Lop. Pues Creſpo, lo dicho, dicho.
Creſp. Pues ſeñor, lo hecho, hecho.
Lop. Yo por el preſo he venido,
y à caſtigar eſte exceſſo.
Creſp. Pues yo acá le tengo preſo,
por lo que acá ha ſucedido.
Lop. ¿Vos ſabeis que à ſervir paſſa
al Rey, y ſoy ſu Juez yo?
Creſp. ¿Vos ſabeis que me robó
à mi hija de mi caſa?
Lop. Vos ſabeis que mi valor
dueño deſta cauſa ha ſido?
Creſp. Vos ſabeis como atrevido
robó en un monte mi honor?
Lop. Vos ſabeis quanto os prefiere
el cargo que he governado?
Creſp. Vos ſabeis, que le he rogado
con la paz, y no la quiere?
Lop. Que os entrais, es bien ſe arguya,
en otra juriſdicion.
Creſp. El ſe me entró en mi opinion,
ſin ſer juriſdicion ſuya.
Lop. Yo ſabré ſatisfacer,
obligandome à la paga.
Creſp. Jamas pedí à nadie, que haga
lo que yo me puedo hacer.
Lop. Yo me he de llevar el preſo;
ya eſtoy en ello empeñado.
Creſp. Yo por acá he ſuſtanciado
el proceſſo. *Lop.* Qué es proceſſo?
Creſp. Unos pliegos de papel,
que voy juntando, en razon
de hacer la averiguacion
de la cauſa. *Lop.* Iré por él
à la carcel. *Creſp.* No embarazo
que vais; ſolo le repáre,
que hay orden que al que llegáre
le dén un arcabuzazo.
Lop. Como à eſſas valas eſtoy
enſeñado yo à eſperar;
mas no ſe ha de aventurar
nada en eſta accion de oy.
Ola, ſoldado, id bolando,
y à todas las Compañias
que alojadas eſtos dias
han eſtado, y van marchando,
decid, que bien ordenadas
lleguen aqui en eſquadrones,
con valas en los cañones,
y con las cuerdas caladas.
Sold. 1. No fue meneſter llamar
la gente, que habiendo oído
aqueſto que ha ſucedido,
ſe han entrado en el Lugar.
Lop. Pues vive Dios, que he de vér
ſi me dan el preſo, ò no.
Creſp. Pues vive Dios, que antes yo
haré lo que ſe ha de hacer. *entranſe.*

Tocan caxas, y dicen dentro.

Lop. dent. Eſta es la carcel, Soldados,
adonde eſtá el Capitan,
ſi no os le dan, al momento
poned fuego, y la abraſad;
y ſi ſe pone en defenſa
el Lugar, todo el Lugar.
Eſc. dent. Ya, aunque la carcel enciēdan,
no han de darle libertad.
Tod. dent. Mueran aqueſtos villanos.
Creſp. dent. Qué mueran? pues què, no
hay mas?
Lop. Socorro les ha venido,
romped la carcel, llegad,
romped la puerta.
Salen los ſoldados, y Don Lope por un lado, y por otro el Rey, Creſpo, y acompañamiento.
Rey. Què es eſto?
pues deſta manera eſtais,
viniendo yo? *Lop.* Eſta es, ſeñor,
la mayor temeridad
de un villano, que vió el Mundo;
y vive Dios, que à no entrar
en el Lugar tan apriſa,
ſeñor, Vueſtra Mageſtad,
que habia de hallar luminarias
pueſtas por todo el Lugar.
Rey. Què ha ſucedido?
Lop. Un Alcalde
ha prendido un Capitan,
y viniendo yo por él,
no le quieren entregar.
Rey. Quien es el Alcalde? *Creſp.* Yo.
Rey. Y qué diſculpa me dais?
Creſp. Eſte proceſſo, en que bien
probado el delito eſtá,
digno de muerte, por ſer

vna

Ayuntamiento de Madrid

una doncella robar,
forzarla en un deſpoblado,
y no quererſe caſar
con ella, habiendo ſu padre
rogadole con la paz.
Lop. Eſte es el Alcalde, y es
ſu padre. *Creſp.* No importa en tal
caſo; porque, ſi un eſtraño
ſe viniera à querellar,
no habia de hacer juſticia?
Si: pues qué mas ſe me da
hacer por mi hija lo miſmo
que hiciera por los demás?
Fuera de que, como he preſo
un hijo mio, es verdad
que no eſcuchára à mi hija,
pues era la ſangre igual.
Mireſe ſi eſtá bien hecha
la cauſa, miren ſi hay
quien diga, que yo haya hecho
en ella alguna maldad,
ſi he inducido algun teſtigo,
ſi eſtá eſcrito algo de mas
de lo que he dicho; y entonces
me dén muerte. *Rey.* Bien eſtá
ſuſtanciado; pero vos
no teneis autoridad
de executar la ſentencia,
que toca à otro Tribunal;
allá hay juſticia, y aſſi,
remitid el preſo. *Creſp* Mal
podré, ſeñor, remitirle,
porque como por acá
no hay mas, que ſola una Audiencia,
qualquier ſentencia que hay
la executa ella; y aſſi,
eſtá executada ya.
Rey. Qué decís? *Creſp.* Si no creeis,
que es eſto, ſeñor, verdad,
bolved los ojos, y vedlo;
aqueſte es el Capitan.
Aparece dado garrote en una ſilla el Capitan.
Rey. Pues como aſſi os atreviſteis?
Creſ. Vos habeis dicho, que eſtá
bien dada aqueſta ſentencia,
luego eſto no eſtá hecho mal?
Rey. El Conſejo no ſupiera
la ſentencia executar?
Creſp. Toda la juſticia vueſtra
es ſolo un cuerpo no mas;
ſi eſte tiene muchas manos,
decid, qué mas ſe me da
matar con aqueſta un hombre,
que eſtotra habia de matar?
y qué importa errar lo menos
quien ha acertado lo mas?
Rey. Pues ya que aqueſto es aſſi,
porquè, como à Capitan,
y Cavallero, no hiciſteis
degollarle? *Creſp.* Eſſo dudais?
Señor, como los hidalgos
viven tan bien por acá,
el Verdugo que tenemos,
no ha aprendido à degollar;
y eſſa, es querella del muerto,
que toca à ſu autoridad,
y haſta que él miſmo ſe quexe,
no les toca à los demás.
Rey. Don Lope, aqueſto ya es hecho,
bien dada la muerte eſtá,
que errar lo menos, no importa,
ſi acertò lo principal.
Aqui no quede Soldado
alguno, y haced marchar
con brevedad, que me importa
llegar preſto à Portugal:
Vos, por Alcalde perpetuo
de aqueſta Villa os quedad. *vaſe.*
Creſp. Solo vos à la juſticia
tanto ſupierais honrar.
Lop. Agradeced al buen tiempo
que llegó ſu Mageſtad.
Creſp. Par Dios, aunque no llegára,
no tenia remedio ya.
Lop. No fuera mejor hablarme,
dando el preſo, y remediar
el honor de vueſtra hija?
Creſp. En un Convento entrará,
que ha elegido, y tiene eſpoſo,
que no mira en calidad.
Lop. Pues dadme los demás preſos.
Creſp. Al momento los ſacad.
Salen todos.
Lop. Vueſtro hijo falta, porque
ſiendo mi ſoldado ya,
no ha de quedar preſo. *Creſp.* Quiero
tambien, ſeñor, caſtigar
el deſacato que tuvo
de herir à ſu Capitan;

que

Pues le hizo dár un garrote,
Castigo à su culpa igual.

Ayuntamiento de Madrid

que aunque es verdad, que su honor
à esto le pudo obligar,
de otra manera pudiera.
Lop. Pedro Crespo, bien está:
llamadle. *Cresp.* Ya él está aqui.
Sale Juan.
Juan. Las plantas, señor, me dad,
que à ser vuestro esclavo iré.
Reb. Yo no pienso ya cantar
en mi vida. *Chisp.* Pues yo sí,
quantas veces à mirar
llegue el passado instrumento.
Cresp. Con que fin el Autor da
à esta Historia Verdadera,
sus defectos perdonad.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA: En la Imprenta de CARLOS SAPERA, Año 1766.

Vendese en su Casa, calle de la Libreria; y en la de Francisco Suriá, calle de la Paja.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ya viene, Castellares

Ayuntamiento de Madrid

2 de Agosto

ENTA

ANCISCO RAMOS

DE LA CRUZ

QUE LO IMPIDA)

MA TITULADA:

tro, En un acto

Inés de Castro

Ayuntamiento de Madrid

2

ONARIA

12 000 16231

Ayuntamiento de Madrid